



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA**



“POLÍTICAS EDUCATIVAS Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

REYNA NAYELI HERNÁNDEZ SALAZAR

NÚMERO DE CUENTA: 0415299

ASESOR

DR. EN H. REYES EDGAR CASTAÑEDA CRISOLIS

TOLUCA, MÉXICO, MARZO 2015.

DEDICATORIAS

Para mi hermosa y amada familia, mis ocho tesoros y especialmente para mis padres como un pequeño presente del profundo agradecimiento que tengo con Mi Padre Celestial y con ustedes por todo el apoyo, amor y vivencias compartidas a lo largo de estos veinti cinco años. Porque diariamente han luchado para que no nos hiciera falta nada.

REYES HERNÁNDEZ VALDÉS.

Amado padre, que difícil decirte gracias, realmente no existen palabras que puedan expresar lo afortunada que soy por tenerte a mi lado. Te admiro demasiado, eres mi máximo ejemplo. No sabes cuánto me ha ayudado tu apoyo y consuelo incondicional, me has dado fortaleza siempre que la necesito, supiste ser amigo, escucharme, comprenderme, inculcarme una vida sana, me llevaste por el camino correcto, me regalaste la más bella de las pasiones “el atletismo”. A demás de aceptarme con mis caprichos. Mi amor eterno está contigo por hacer de mí una mujer dichosa y feliz. Todo valió la pena y este es un regalo sincero por ser simplemente el mejor de todos los hombres sobre la tierra, eres el mayor de mis tesoros. Gracias por los regaños, el nivel de exigencia, por las noches de desvelos enseñándome ortografía, a leer, por cuidarme, por tus abrazos, por las incontables charlas nocturnas y por hacerme sentir que a tu lado todo tiene solución. Llegó el tiempo de regresarte solo un poco de lo mucho que me has dado, este sueño es compartido, **TE AMO.**

HILDA SALAZAR MONTES DE OCA.

Generala de mí vida eres mi todo, gracias por tus cuidados, consejos, regaños, enseñanzas, por hacerme una guerrera, por inculcarme disciplina con valores, por recordarme que la vida nos prueba y nos recompensa sin pedir opinión, por enseñarme a levantarme una y mil veces, por las noches de desvelo, porque creíste en mí. Llevo siempre presentes tus palabras. No tengo como pagarte el que hayas compartido conmigo tu tiempo, sueños, alegrías y secretos. Eres la mejor de las madres, la mujer que más admiro. Lo que soy te lo debo a ti. Por dejar a un lado tu vida y entregarte por completo a tu familia. **TE AMO MADRE.**

REYES.

Hermano mayor agradezco eternamente que la vida me premiara teniéndote a mi lado eres hermoso interna y externamente, la palabra confianza es la correcta para describir lo que más admiro en ti, gracias por escuchar, por ser mi cómplice, por tu amistad, por compartirme la mayor de tus virtudes la lealtad, por tu apoyo, por hacerme reír y entender que se vive únicamente sin quejarse de nada para poder ser felices, por enseñarme a ser valiente, por contagiarme tu buen humor, por estar en las maravillosas y en las desastrosas situaciones. Mi amor inmenso y eterno para ti mi enano, mi bebé sabes que **TE AMO CON TODO Y PARA SIEMPRE.** Sin importar lo que suceda estaré a tu lado eternamente, la vida sin ti no sería igual.

JOSÉ.

Hermano menor esto es también por ti con todo mi amor, a pesar de que vemos la vida muy diferente a causa de la diferencia de edades, Pipo te amo, te admiro, te respeto y quiero que siempre estés bien. Agradezco tu sincero consuelo y esas palabras tan certeras de aliento que me das cuando las situaciones adversas me invaden. Eres la persona más capaz y decidida que conozco, jamás pierdas tu esencia porque tu sonrisa abre las puertas al mundo. **TENDRÁS MI APOYO Y AMOR INCONDICIONAL.**

ARELHI, GAEL Y ÁNGEL.

Amada hermana, amiga, colega. Gracias por protegerme y cuidarme, sabes que me hiciste pasar la infancia más feliz y divertida. Gracias por los ánimos que me diste para seguir y continuar. Te quiero y te respeto por ser fuerte y aguerrida. Mi amor contigo en las buenas y las malas. **SIEMPRE JUNTAS EN EL TREN DE LA VIDA.** Mis pequeñas lucecitas gracias por llegar y convertirme en una mejor persona, por sensibilizar mi alma, por darme alegría, amor, felicidad y regresarme la paz interior que necesitaba. Gael eres la persona más noble, tierna y encantadora que conozco. Ángel eres el niño más fuerte, protector, comprensivo y obediente. Son los mejores sobrinos. **LOS AMO MIS NIÑOS.**

JOSÉ CARLOS GONZUAR VENANCIO.

Mi más profunda y sincera gratitud por tu inmenso amor, tu apoyo incondicional, por enseñarme a hacer posible lo imposible, por ser mi cómplice, mi amigo, mi consejero, mi guía, mi luz, mi fuerza, por confiar en todos mis sueños, por haber cambiado mi vida, por haberla hecho color rosa. Por devolverme la fe, por darme paz, por enseñarme a creer y por hacerme una mejor persona. Pero sobre todo por compartirme tu espacio y haberme hecho pasar los mejores y más bellos días de mi vida. Me hiciste la mujer más feliz del mundo.

Te llevo siempre en mi corazón, en mis pensamientos y mis oraciones. Que mi Padre Celestial te bendiga eternamente hasta donde te encuentres. Eres una persona muy especial que recordaré en todo momento, no como algo que me falta sino como algo que indudablemente tendré.

Lo único que no podemos perder jamás es la palabra, desde lo más profundo de mí ser me quedo con el baúl lleno de recuerdos incomparables. Hasta siempre mi pato. Aunque las manos se sueltan, los corazones quedan unidos.

MARICELA RICO ESTÉVEZ.

Gracias por ser mi mejor amiga, por sumarte a mi familia y ser parte de mi vida, por compartir tan hermosos momentos, aventuras, locuras, buenas, malas, peores y maravillosas, por tu apoyo incondicional, por compartir secretos, por la confianza y dejarme entrar a tu mundo. También este logro es por ti, mi amor sincero eternamente mi Norita amada.

DR. REYES EDGAR CASTAÑEDA CRISOLIS

Me tocó la dicha de tener su hermosa y sincera amistad, y este sueño en gran medida es por su compromiso, dedicación y paciencia. Gracias por sus palabras, por sus consejos, por darme ánimos, por hacerme ver que la vida es una eterna negociación y solo yo puedo decidir quién se queda y quien se va. También por compartir su conocimiento y abrirme la puerta de su corazón. **Lo llevaré presente por siempre tocayo, mi respeto y admiración total. LO QUIERO MUCHO.**

ROGELIO

Gracias por tu ayuda, consuelo, apoyo, por las rutinas, los regaños, las palabras, tu amistad, siempre serás parte de mi vida y mi tío preferido. **Te quiero mucho.**

Aún recuerdo la infancia de juegos, desacuerdos, historias, caídas, llanto, tonterías, berrinches y los mejores días de diversión sin límites, actualmente seguimos haciendo de las nuestras juntas. Este logro es para ustedes adoradas primas: **Iliana, Elizabeth, Cynthia y Karen Railene. Gracias por estar a mi lado, las adoro mis pequeñas.**

SOFÍA MONTES DE OCA.

Abuela te amo con todo mi corazón, mi gratitud sincera por tu amistad y tu impecable ejemplo.

Para mis guías, amigos, gente honorable y ejemplar **“Reyes y Ramona”**, **gracias por ser los mejores abuelos**, los amo con todo mí ser.

AGRADECIMIENTOS

PROFR. JOSÉ ZIMBRÓN.

Gracias mi querido entrenador por todas las sesiones de conocimiento dentro y fuera de la pista, por la confianza, por su esfuerzo, la dedicación, sus consejos en mi formación deportiva, académica y para la vida, por creer en mí, por haberme ayudado a lograr uno de mis mayores sueños, por su consuelo, por ser amigo, por darme paz, por enseñarme el brillo y dulzura de la vida, por el nivel de exigencia y sobre todo por ser parte de mi vida. **MI MÁS PROFUNDO RESPETO COACH ADORADO, LO QUIERO MUCHÍSIMO Y LO ADMIRO EN DEMASÍA.**

MAXIMILIANO VALLE CRUZ

Mi querido amigo personal Max, gracias por tantos momentos de reflexión, por tus charlas profundas, por tu tiempo, tus palabras, tus bromas, tus poemas y sobre todo por la amistad, consejos, observaciones, apoyo y conocimiento que compartiste conmigo. La voz de la razón, para evitar que la inmediatez me ganara.

LIC. JOEL ABRHAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Gracias por sumarte a este proyecto, por compartir tu conocimiento, tu tiempo y espacio, por la paciencia y la tolerancia. Por estar al pendiente y las aportaciones que le dieron el toque deportivo a este trabajo.

AMIGOS:

Gracias; Kimberly Hinojosa, **Ulises Camacho**, Fátima Cifuentes, Karen Carvajal, Jessica Acosta, Karen Santana, Dafne González, Kepler Sánchez, Mariana Cruz, José Luis Gonzaga, Martín Lara, Juan Ramón Alvarado, Ivonne Rosales, Karla Sánchez, Andrea Ehuan, Adriana Guadarrama, Carlos Joaquín, Yina Galicia, David Alberto Castillo, David Alvarado, Eder Tercero y Alejandro Mejía. Por estar a mi lado apoyándome, dándome ánimos y compartiendo momentos inolvidables en diferentes etapas de mi vida.



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 06

Fecha: 23/01/2015

VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	REYNA NAYELI HERNÁNDEZ SALAZAR		
Licenciatura	EDUCACIÓN	N° de cuenta	0415299 Gen: 2009B-2013B
1984Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"POLITICAS EDUCATIVAS Y LA EDUCACIÓN FISICA EN MÉXICO"		

	NOMBRE	FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	DR. EN H. REYES EDGAR CASTAÑEDA CRISOLIS		13/04/15
COASESOR ASESOR EXTERNO <small>(Solo si aplica)</small>			13/07/15

	NOMBRE	FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	L.E.F. JOEL ABRAHAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ	 16/04/15	 30/04/2015	 30/04/2015
REVISOR	DR. EN C.S. JAIME RODOLFO GUTIERREZ BECERRIL	 16/04/15	 29/04/15	 30/04/2015

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del **anexo 8.7** "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL		00/MAYO/2015



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA CONDUCTA
TITULACIÓN



8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 06/05/2015

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe **Reyna Nayeli Hernández Salazar** Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de **tesis** con el título **"Políticas Educativas y la Educación Física en México"**, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en **Facultad de Ciencias de la Conducta**, para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de: **Licenciada en Educación**.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de **Toluca, Méx.**, a los **6** días del mes de **mayo** de **2015**.

Nombre y firma de conformidad

ÍNDICE

RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	12
OBJETO DE LA TESIS	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
HIPÓTESIS	15
MARCO TEÓRICO	15
MARCO CONCEPTUAL	17
CAPÍTULO I. PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO	20
1.1. Los Juegos Olímpicos y el mundo moderno	21
1.2. El Porfiriato. Los congresos educativos	23
1.3. Escuela de esgrima y la escuela de gimnasia	31
1.4. La Revolución Mexicana y la militarización de la educación	37
CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA POSREVOLUCIÓN	40
2.1. La creación de la SEP y la Institucionalización de la Educación Física.....	41
2.1.1. La Dirección General de Educación Física y la Escuela Elemental de Educación Física	45
2.2. La Educación Socialista y la Escuela Nacional de Educación Física	50
2.3. Fin del enfoque militar. Hacia una transformación en la Educación Física....	55
2.3.1. La crisis del Modelo Desarrollista y los Juegos Olímpicos de 1968	56

CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ERA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS	60
3.1. La decadencia del modelo Desarrollista y la educación	61
3.2. Neoliberalismo y educación	67
3.3. Educación y fin del partido hegemónico	70
3.3.1. La Educación Física y la reforma de educación preescolar	73
3.3.2. La reforma de educación secundaria	76
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	93
FUENTES ELECTRÓNICAS	96
ANEXOS	99

RESUMEN

La investigación se centra en el análisis de tres momentos históricos que el país atravesó, manifestados en tres enfoques de la Educación Física y a su vez la importancia dada en México según las políticas educativas que se fueron promoviendo mediante los actores en el poder.

El primer momento menciona el enfoque militar que la Educación Física mantuvo desde la época del Porfiriato y hasta que el periodo de la posrevolución permeo en el país, basado en la ejercitación corporal, los hábitos higiénicos, la enseñanza de la gimnasia y la gimnástica desde la instrucción primaria.

El segundo momento centrado en el enfoque deportivo, que se implementó en México debido a la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968, pretendiendo fomentar la cultura física y deportiva en la sociedad mexicana, inicialmente en los infantes para que pudieran mejorar la calidad de vida mediante el deporte y las actividades lúdicas y recreativas.

El tercer momento es centrado en el enfoque orgánico-deportivo, que comienza a ser implementado bajo el contexto de globalización y con la política neoliberal, en este los actores sociales empiezan a planear y a presupuestar a futuro y se dan cuenta que el sedentarismo, los malos hábitos alimenticios así como el nuevo ritmo de vida generan consecuencias que afectan la salud y se genera una problemática de salud pública. Su objetivo es que mediante la práctica de algún deporte o alguna actividad física a la par de una dieta balanceada, la sociedad tenga cuidado corporal.

Finalmente se concluye en que el fomento de la cultura física nacional podría contribuir a generar un ambiente diferente y una mejora en la calidad de vida de los mexicanos.

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación surge debido a que desde mi niñez fui una atleta que encontró en el deporte una forma diferente de vida. También porque durante mi formación como licenciada en Educación en la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEMéx, note la poca preocupación que se tiene con lo que respecta a la importancia de la Educación Física a nivel nacional. Es evidente el desmerito y desinterés que durante muchos años se le ha dado a esta área de la educación en términos generales, desafortunadamente las consecuencias se reflejan ahora que nuestro país ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil, y el segundo en obesidad en adultos, según la encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2014, dicho problema comienza a presentarse en la edad preescolar, se pasa a la infancia y finalmente en la adolescencia es incontrolable. Lo que se traduce a que más de 4.1 millones de educandos están viviendo con este problema; es decir que uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad. Lo que se traduce a pensar que a largo plazo, la obesidad favorece la aparición de enfermedades tales como la diabetes, infartos, insuficiencia renal y altos niveles de colesterol entre otras.

Además que al realizar lecturas y revisiones de artículos en las clases de Historia de la Educación en México, Historia General de la Educación, y fundamentalmente en Instituciones de Educación Superior, se abordó el tema de la creación de las escuelas normales pero no se puntualizó sobre el surgimiento de las escuelas normales de educación física, hecho que denota la falta de interés, apatía y desconocimiento que se tiene sobre este tema. Fue así que surgieron diversas interrogantes que se enfocan en cuestionar porqué la necesidad de elaborar políticas públicas en materia de Educación Física, cómo las reformas educativas pueden contribuir a tener una comunidad estudiantil sana y finalmente será que en México no se tiene en claro la liga que existe entre la educación y la educación física.

Por supuesto que un tema como este, en nuestro espacio académico, resulta nuevo, incluso algunos llegan a verlo como fuera de contexto, suele suceder con las cosas como dice Mílada Bazant “Lo novedoso a veces provoca desconcierto¹” puedo decir que al investigar un tema que no se había tocado con anterioridad en mi facultad, el lector puede presentar incertidumbre sobre la viabilidad de la información contenida en este trabajo, sin embargo puntualizaré los momentos más sobresalientes en cuanto a tiempo y espacio histórico se refieren y el impacto que estos generan en los planes y programas educativos.

OBJETO DE LA TESIS

El presente trabajo es de corte histórico que tiene como finalidad conocer el lugar que ha ocupado la Educación Física en el sistema educativo mexicano, se pretende lograr a partir de los siguientes objetivos.

- a) Conocer los antecedentes que dieron lugar a la fundación de las escuelas normales de educación física en México.
- b) Describir el proceso de transición de la militarización de la Educación Física a la cultura corporal
- c) Describir las Políticas educativas en el marco del Neoliberalismo y la Educación Física como una actividad orgánica.

¹ Ibidem., p. 269

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de información sobre los antecedentes históricos de la educación física en México conlleva a pensar que durante muchos años fue vista desde un enfoque militar, hecho que dificultó su incorporación en las escuelas del país. Tampoco se tenía en claro cuál era la finalidad de implementarla como materia en las escuelas de instrucción primaria.

No existe interés suficiente para investigar la importancia que la educación física tiene en la sociedad sobre todo para mejorar la calidad de vida y tener salud física e intelectual, no se inculca desde la infancia el cuidado del cuerpo, no se enseñan hábitos de higiene, no se toma con seriedad la clase.

La cultura física en el país aún no se entiende como debería de ser, no se concibe como una forma de vida ya que para la mayoría de la sociedad es más bien vista como una clase donde los estudiantes van a las canchas juegan y se recrean. En este sentido entra un cuestionamiento que radica en pensar si la sociedad realmente quiere ciudadanos sanos para empezar a reformar mediante políticas públicas educativas la manera de implementarla en beneficio de la nación.

En nuestro país el hecho de no darle el valor necesario a la Educación Física generó una problemática social, que actualmente se observa en las enfermedades que se han ido desarrollando como son; la obesidad infantil y en adultos, el sobrepeso, la diabetes; la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo; que cada día cobran la vida de cientos de personas. Sin duda las principales causas de su expansión son; el sedentarismo y la poca práctica de actividades físicas.

HIPÓTESIS

El hilo conductor de este trabajo es el conjunto de las siguientes hipótesis:

- 1.- El conocimiento de las causas que hicieron posible el nacimiento de las escuelas normales de educación física en México nos permite valorar el significado que tienen en las políticas educativas.
- 2.- El conocimiento de las reformas educativas en el sistema educativo mexicano nos permite analizar la importancia que se dio a la Educación Física según el contexto histórico que se vivía.
- 3.- Con la adopción del neoliberalismo como política del Estado mexicano, la Educación Física en el sistema educativo se observa como alternativa para solucionar problemas de salud pública con el ideal de cuidado del cuerpo.

MARCO TEÓRICO

En este trabajo se utiliza el método histórico, social y político de la educación: histórico porque es una reconstrucción de los procesos que los hombres han generado para ubicar a una actividad sistemáticamente organizada cuyo objeto es el desarrollo y preparación física; social porque el fenómeno de la educación no puede explicarse si no se entiende el contexto, el cual juega un papel determinante, pues cumple diferentes funciones: puede ser considerado como el telón de fondo que describe el espacio o entorno que sirve de marco para entender una actividad, una profesión o una institución. Puede ser físico o simbólico.

El primero se refiere a la descripción de las cosas materiales construidas por el hombre y también de aquellas que están constituidas por el paisaje. Así podemos mencionar y describir como si fuera una fotografía el marco de una actividad, de una profesión o una disciplina.

Por su parte el simbólico es más complicado porque está compuesto por elementos como la religión, la política, las artes, las costumbres, la ideología, los mitos, etc. definen la manera en que los hombres se interrelacionan entre sí.

También puede ser considerado como el espacio que nos brinda puntos de referencia a partir de la diacronía y sincronía de las cosas, es decir de los acontecimientos que se presentan en un espacio de tiempo perfectamente determinado. En otras palabras como si fuera un plano cartesiano que nos permite ubicar puntos sin equivocarnos.

Se ve en un contexto que determina como tienen que educarse a la sociedad a partir de las necesidades del Estado mexicano. A demás de ser una historia social se le agrega la historia política porque la educación física forma parte de las políticas educativas de los regímenes que establecen que tipo de sociedad se debe de formar.

Lo anterior obliga a hacer una revisión de historia de las instituciones de educación física, de los enseñantes de esta disciplina formados ex profeso para ello pues en el currículum históricamente se ha establecido con claridad las características y las condiciones de todos aquellos personajes que se dedican a la práctica deportiva.

MARCO CONCEPTUAL

En la presente investigación se considera fundamental mencionar algunas definiciones que servirán para que el lector pueda comprender su contenido:

a) Educación Física:

Es el conjunto de actividades físicas y deportivas que se realizan en la escuela, contribuye al mantenimiento y conservación de la salud; se concibe como parte fundamental de la educación integral del ser humano, desde el momento en que le proporciona estimulación cognoscitiva, afectiva y motriz, permitiéndole la adquisición de habilidades, actitudes y hábitos para coadyuvar a su desarrollo armónico, que se logra mediante actividades acordes a sus necesidades e intereses en las diferentes etapas de su vida a través de la práctica sistemática y organizada de acciones planeadas, sustentadas en los principios de la pedagogía². En el ámbito escolar, es un proceso pedagógico dirigido al desarrollo y estimulación de tus capacidades motrices que te brinda la posibilidad de adquirir conocimientos y fomentarte hábitos y valores que, junto con tus otras asignaturas, propician aprendizajes significativos para incorporarlos a tu vida cotidiana³.

b) Cultura Física:

Es el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante el desarrollo del proceso de la educación física, el deporte y la recreación en todas sus manifestaciones, hábitos, costumbres y conocimientos que el hombre va adquiriendo con relación al tiempo y al movimiento⁴. La cultura física, va más allá de la relación directa con el cuidado del cuerpo, también se enfoca en la busca del bienestar ligado a la realización de alguna actividad que implique esfuerzo físico o la práctica de algún deporte. Entendida como el conjunto de hábitos, valores y costumbres que el hombre ha adquirido a través del tiempo con relación al cuerpo.

² Secretaría de Educación Media, Dirección General de Educación Física, Apoyo Teórico para el área de Educación Física. p.7, SEP.

³ Cetina Franco, Gutiérrez Reyna y Martínez Jaime, 1999.

⁴ René Vargas, Teorías del entrenamiento; diccionario de conceptos, UNAM, 1998. P. 55.

c) Políticas educativas

Es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que conforman la doctrina pedagógica de un país y fijan, así mismo los objetivos de ésta y los procedimientos necesarios para alcanzarlos. Desde el sentido del Estado, las políticas educativas son entendidas como las acciones del mismo en relación a las prácticas educativas que atraviesan la realidad social del país. Al insertarse las políticas educativas dentro del marco educativo no sólo está creando marcos legales y directrices de actuación, sino que también presuponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que, paulatinamente se convierten en una manera de pensar que resulta inevitable para los individuos inmersos en la educación, pues no sólo fijan un programa de carácter político sino ideológico⁵.

d) Reforma Educativa:

Son el conjunto de políticas orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por el Estado y atender aspectos cuantitativos. Además dichas políticas abarcan: modificaciones en cuanto a la actualización de planes, programas, métodos y didácticas en diversos niveles educativos y en consecuencia adecuaciones en los libros de texto; preparación, actualización e incremento de estímulos económicos a la planta docente y creación de nuevas instituciones, todo esto dentro de la estructura del sistema educativo nacional⁶.

⁵ Aury Rubí. <http://politicaseducativasujat.blogspot.mx/2012/02/conceptualizacion-y-definiciones-sobre.html>. (11 de febrero de 2012.)

⁶ María Alejos, "Las definiciones del Artículo 3° Constitucional como fundamento para la Educación Básica", 2012.

e) Deporte:

Es un sistema institucionalizado en prácticas competitivas, con predominio del aspecto físico; delimitadas, reguladas, codificadas y reglamentarias convencionalmente cuyo objeto confesado es sobre la base de una comparación de pruebas, de marcas, de demostraciones físicas⁷.

f) Actividad física

Es cualquier movimiento corporal intencional, realizado con los músculos esqueléticos, que resulta de un gasto de energía y en una experiencia personal, y nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea⁸.

⁷ René Vargas, Teorías del entrenamiento; diccionario de conceptos, UNAM, 1998. P. 59.

⁸ Devís Devís, J. Actividad física, deporte y salud. INDE, Spain. 2000.

CAPÍTULO I. PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

1.1. Los Juegos Olímpicos y el mundo moderno

El impacto que generó en el mundo la celebración de los primeros Juegos Olímpicos Modernos, el 15 de noviembre de 1859 en Grecia, fue el medio utilizado para retomar la importancia que tiene la Educación Física y la ejercitación corporal para mejorar la calidad de vida en las sociedades⁹.

En este sentido es importante mencionar que siempre que se habla del renacimiento de los Juegos Olímpicos, se le atribuye a Francia, y el Barón de Coubertin que es considerado el padre de las Olimpiadas Modernas, sin embargo la verdad es que el primer intento se hizo en Grecia, gracias al entusiasmo de Evangelios Zappas¹⁰, mucho antes de que se pensara hacer en Francia.

Posteriormente el 15 de noviembre de 1870, el 18 de mayo de 1875 y el 18 de mayo de 1889 se volvieron a realizar pero el intento fracasó debido a que el mundo no estaba preparado para el retorno de los juegos olímpicos, ya que Grecia no era un país lo suficientemente importante para entusiasmar al resto de los continentes¹¹.

Más tarde Pierre de Fredy, Barón de Coubertin, se mostraba interesado en la educación y creía que el deporte tenía el poder de beneficiar a la humanidad y alentar la paz entre las naciones del mundo, se dedicó a la tarea de revivir, los Juegos Olímpicos, con la participación de todos los países del mundo.

Sumado a esta idea estaban los avances tecnológicos de la segunda mitad del siglo XIX con el inventó de los buques a vapor y el telégrafo, situación afortunada que acortaba las distancias entre los diferentes continentes. Coubertin tuvo la oportunidad de solicitar el respaldo de otros países, cuando la Unión Deportiva Francesa organizó un Congreso Internacional sobre el Amateurismo. (Coubertin

⁹ Historia de los Juegos Olímpicos Modernos:

Olhttp://www.ensubasta.com.mx/juegos_olimpicos_modernos.htm (25 de marzo de 2014).

¹⁰ Evangelios Zappas, residió en Rumania, primero contribuyó al proyecto de los Juegos Olímpicos Modernos, a su muerte legó su fortuna para el renacimiento de los Juegos Olímpicos en Grecia.

¹¹ Historia de los Juegos Olímpicos Modernos:

http://www.ensubasta.com.mx/juegos_olimpicos_modernos.htm (25 de marzo de 2014).

presentó su proyecto a la Unión Deportiva y Atlética de París, a fines de 1892, después de una cuidadosa labor de relaciones públicas)¹².

Hacia 1894, se acordó con validez de los países más poderosos del mundo que los Juegos se celebrarían cada cuatro años, cambiándose la sede a diferentes ciudades importantes de todos los continentes y se elegiría un Comité Olímpico Internacional (COI), con autoridad de regir los Juegos para que las elecciones que se tomaran fueran justas y democráticas¹³.

Una ceremonia llevada a cabo en la en la Universidad de la Sorborne en París el 23 de junio de 1894 marcó la fundación el Comité Olímpico Internacional (COI), resultando electo como primer presidente el griego D. Vikelas, que durante la creación de dicha institución estuvo a cargo de la organización junto a Coubertin.

Finalmente, dentro de ese contexto dos años más tarde se celebraron los primeros juegos Olímpicos de la era moderna en Atenas en reconocimiento histórico a los juegos de la antigüedad. Se logró la inauguración de los juegos por el Rey Jorge I en el año 1896 en el monumental estadio Olímpico de Grecia y ante 70,000 espectadores.

En estos juegos participaron 311 atletas de 11 países y a pesar de que la mayoría de los atletas fueron griegos entrenados para vencer a cualquiera de sus oponentes. Spiridon Louis¹⁴ consiguió el triunfo en la Maratón, una prueba de considerada de resistencia en donde los atletas recorren actualmente 42 kilómetros 195 metros.

¹² Véase anexo 1

¹³ Historia de los Juegos Olímpicos Modernos:

http://www.ensubasta.com.mx/juegos_olimpicos_modernos.htm (25 de marzo de 2014).

¹⁴ Nació en Atenas en 1871, se dedicó a ser vender agua durante parte de su adolescencia, transportaba barriles de agua por toda la ciudad, posteriormente fue considerado un gran atleta y un auténtico héroe de las primeras olimpiadas modernas en Atenas, en 1896, porque se adjudicó la prueba de maratón, disputada sobre una distancia de 40 km. este. triunfo le representó innumerables obsequios de todos los rincones de su país, lo que le valió la reputación del atleta amateur mejor pagado de todos los tiempos.

Véase; http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/louis_spiridon.htm (25 de marzo de 2014).

Al efectuarse los juegos olímpicos modernos una de las pruebas de atletismo que a la que más valor se le otorgó, fue la de la maratón, considerada de las más prestigiosas en la competencia olímpica, ya que se diseñó recordando la gesta heroica Filípides, un soldado ateniense que al terminar la batalla contra Persia fue enviado, del valle de Maratón hacia Atenas para anunciar la gran noticia del triunfo de los atenienses sobre los persas. Al finalizar su recorrido, cayó muerto por la fatiga y el cansancio. Como muestra de respeto por su valentía, se implementó esta modalidad de carrera para honrar su memoria.

Pronto el continente Europeo comenzó a posicionarse como el primero en el deporte y un gran número de países quiso seguir su ejemplo, a tal grado que comenzó la competencia por ser el mejor país del mundo en niveles deportivos. Debido a la fuerte influencia que Europa tenía sobre diversos países y específicamente en México, el panorama educativo en el país se transformó, el nivel educativo superior comenzó a ganar terreno, comenzaron a impulsarse carreras con tendencia en el enfoque de la Educación Física con carácter militar.

1.2 El Porfiriato. Los congresos educativos

Durante el periodo conocido como el Porfiriato 1880-1910, la educación se posicionó como una tarea del Estado mexicano y se tradujo como una política. Por primera vez en la historia de México se establecieron las bases para la construcción de un sistema educativo nacional. Así pues, los avances educativos durante este régimen fueron evidentes, parte de ello se reflejó en una gigantesca construcción de teoría educativa.

Cuatro Congresos Pedagógicos Nacionales: 1882, 1889-1890, 1890-1891 y 1910. Cada uno de ellos cobra significado especial pues fueron eventos que no pudieron efectuarse sin el apoyo del gobierno de Díaz; los resultados fueron muchos, por primera vez se logró establecer líneas generales que atenderían la educación

desde diferentes aspectos: educación popular, de educación integral, educación liberal, educación nacional, educación para el progreso, educación física, educación intelectual, educación moral y educación estética; educación laica, obligatoria y gratuita; educación para la salud y el progreso¹⁵.

Durante 1882 se llevó a cabo el Primer Congreso Higiénico Pedagógico en México celebrado en la capital de la república; en el que como su nombre lo indica relacionaba el aspecto educativo con el higiénico. Participaron médicos y maestros, quienes discutieron, entre otros temas sobre las condiciones higiénicas que debían tener las escuelas primarias, como debería ser el mobiliario escolar, higiénico y económico, que requisitos deberían de cumplir los libros y útiles escolares para que no afectaran la salud de los alumnos, etc. Una de las resoluciones que se tomaron fue que las escuelas públicas no debían situarse en las casas de vecindad¹⁶.

Como la mayoría de las escuelas durante el Porfiriato estaban ubicadas en casas (fueron pocas las que se construyeron exprofeso y esto hacia fines del régimen) estas debían que tener buenas condiciones salubres, es decir se evitarían los caños abiertos, mingitorios en el zaguán, y depósitos de basura. El tono general de las resoluciones se inclinaba en el aspecto de la salud física del niño, más que al intelectual o el moral. Debían practicarse ejercicios físicos que desarrollaran cada uno de los sentidos y cada una de las facultades y el método objetivo utilizado en las materias de enseñanza también, estimulaba, sobre todo, los sentidos¹⁷.

¹⁵ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). Historia de la educación pública en México (1876-1976). , p.111 2ed. FCE, 2001.

¹⁶ Véase; Mílada, Bazant; Historia de la Educación durante el Porfiriato p.21. Ed. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, (Serie Historia de la educación).

¹⁷ Mílada Bazant; Historia de la Educación durante el Porfiriato p.22. Ed. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, (Serie Historia de la educación).

Según un estudioso del tema, México siguió el ejemplo francés al tomar la gratuidad absoluta, la obligatoriedad y el laicismo de las escuelas públicas francesas decretados en 1881 y 1882. Justo Sierra llamó a estas características de la enseñanza “nuestra fórmula, copia de la francesa”, y a su autor, Jules Ferry, “el inventor de la fórmula”. El Primer Congreso de Instrucción se inspiró en las ideas de Ferry surgidas del Congreso Pedagógico que había tenido lugar en París en 1880¹⁸.

Por otra parte en 1885 el general Porfirio Díaz decretó el establecimiento en la ciudad de México de la Escuela Normal para Profesores de Instrucción Primaria, con el propósito de “sentar las bases científicas de la instrucción primaria”, y unificarla en toda la República. Para Joaquín Baranda, entonces Secretario de Justicia y de Instrucción Pública, los profesionales de la educación formados en la nueva instrucción serían difusores del “Evangelio de la ciencia” y factores “Indispensables de la conservación de la paz pública y de la práctica de las instituciones”, además de “un elemento de unión, de fuerza, y de progreso¹⁹”.

Durante 1885, comenzó a funcionar la Escuela Modelo de Orizaba y la escuela Normal de Xalapa, se llevaron a cabo cursos de perfeccionamiento para profesores y Enrique Conrado Rébsamen advirtió sobre la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la educación física e higiénica, para poder adquirir una educación más completa²⁰.

Con la mirada puesta en tales objetivos el Reglamento de la Escuela Normal publicado en 1887 indicaba que los alumnos cursarían, entre otras materias, Nociones de Fisiología (en el tercer año), y Nociones de medicina doméstica y de

¹⁸ Mílada Bazant Historia de la Educación durante el Porfiriato p.23. Ed. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, (Serie Historia de la educación).

¹⁹ Carlos, Ortega Ibarra. Arquitectura escolar en la ciudad de México 1880-1920, La higiene de los locales en la formación de médicos y profesores de instrucción primaria, pág. 27.

²⁰ Plan de Estudios 2002 Licenciatura en Educación Física. México, 2002, SEP. Antecedentes Históricos de la Educación Física.

Higiene domestica escolar, comprendiendo la práctica de la vacuna (en el cuarto y el último año de la carrera)²¹

Cuadro I

Plan de Estudios de la escuela Normal para Profesores 1887

Plan de Estudios de la escuela Normal para Profesores de 1887	
Primer año	Lectura; Aritmética, álgebra; Geometría; Elementos de mecánica y cosmografía; Geografía general y de México; Historia de México; Francés; Ejercicios de caligrafía y dibujo; Gimnástica; Canto coral; Ejercicios Militares y Observación de los métodos de enseñanza en las escuelas anexas.
Segundo año	Elementos de física y meteorología; Elementos de química en general; agrícola e industrial Francés; Historia general; Inglés; Ejercicios de caligrafía y dibujo; Gimnástica; Canto coral; Ejercicios militares y práctica empírica de los métodos de enseñanza en las escuelas anexas.
Tercer año	Elementos de historia natural; Lecciones de cosas; Nociones de Fisiología ; Inglés Pedagogía; (Elementos de psicología, lógica, moral y metodología del sistema Froebel); Gramática española; Ejercicios de caligrafía y dibujo; Canto coral; Ejercicios militares y Práctica de enseñanza en las escuelas anexas.
Cuarto año	Nociones de medicina doméstica y de Higiene doméstica escolar ; Elementos de derecho constitucional; Elementos de economía política; Pedagogía (Metodología, organización, disciplina escolar e historia de la pedagogía); Ejercicios de caligrafía y dibujo; Gramática; Canto coral; Ejercicios militares y Práctica de la enseñanza en la escuela anexa y ejercicios de crítica pedagógica.

Fuente: Reglamento para la Escuela Normal para Profesores, 1887.

²¹ Carlos, Ortega Ibarra, Arquitectura escolar en la ciudad de México 1880-1920, La higiene de los locales en la formación de médicos y profesores de instrucción primaria, pág. 27

Pronto la falta de experiencia se hizo presente: durante este periodo los planes se caracterizaron por tener cambios con frecuencia tratando de cubrir necesidades que no iban con el estilo de vida de la sociedad mexicana, debido a que se intentó adoptar el modelo educativo europeo. La normal de Profesores de la ciudad de México, para 1888 se sumó a las Reformas Educativas y congregó a estudiantes de todo el país, para unificar la preparación del profesor; es decir la mayoría de las escuelas normales eran semejantes; casi todas contaban con una escuela primaria anexa y los estudios duraban cuatro años, además el currículum seguía siendo sumamente extenso y difícil, lo integraban materias que no llevaban ninguna secuencia lógica, muchos establecimientos carecían totalmente de asignaturas de carácter pedagógico.

El primer Congreso Nacional de Instrucción Pública también llamado por Baranda “Congreso Constituyente de la Enseñanza” se inauguró el 1 de diciembre de 1889 y los trabajos se continuaron hasta el 31 de marzo del año de 1890 cuando se declaró su clausura. La mesa directiva quedó integrada por el propio Secretario de Justicia e Instrucción Pública como presidente de trabajos; Enrique C. Rébsamen como vicepresidente; Luis E. Ruíz como Secretario y Manuel Cervantes Ímaz como prosecretario²².

En el sexto tema titulado “Trabajos manuales y educación física” como resultado de las discusiones se estipuló que los ejercicios militares eran indispensables, que los juegos al aire libre y los ejercicios gimnásticos debería practicarse con el fin de ofrecer una educación lo más completa posible. También se analizó el Programa general de enseñanza primaria, específicamente en el apartado de nociones de ciencias físicas y se agregó un párrafo que estipuló que de acuerdo con el sexo se implementarían las actividades a realizar. Respecto a las Escuelas de parvulitos (educación en niños de 4 a 6 años) el objetivo fue favorecer su desenvolvimiento

²² Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). Historia de la educación pública en México (1876-1976). , p.59 2ed. FCE, 2001.

físico, intelectual y moral. Por lo cual se apoyaron en asignaturas que incluían juegos libres y juegos gimnásticos para lograrlo²³.

Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública se llevó a cabo porque durante el primero no se resolvieron algunos puntos, los trabajos comenzaron el 1° de diciembre de 1890 y culminó el 21 de marzo de 1891 teniendo una duración de tres meses. Se retomaron temas relativos a la “Enseñanza elemental obligatoria” y a la “Instrucción primaria superior” también se discutieron nuevos cuestionamientos referentes a las Escuelas Normales, a la Instrucción Preparatoria y las Escuelas Especiales.

A demás se subrayó la importancia de la educación física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales. Si bien es cierto faltaba mucho por hacer, pero se pretendió terminar con muchos vicios que el sistema de instrucción pública presentaba. Estos congresos trajeron como resultado diversas reformas educativas. Una de ellas fue la promulgación del reglamento interior de las escuelas nacionales de enseñanza primaria (diciembre de 1896), donde se hizo mención por primera vez que el objeto de la instrucción primaria tenía como base educación física, intelectual y moral de los alumnos.

La siguiente reforma educativa fue en 1907. Se trataba de una cuestión muy importante porque condensaba el nuevo espíritu educativo de simplificar los cursos. Quedando establecida en el artículo 1°, de la ley del 17 de enero que sostenía que la enseñanza sería uniforme, gratuita y laica; su medio sería la instrucción de los alumnos y su objeto educación física, intelectual y moral.

Como resultado de dicha reforma educativa, en ese mismo año se instituyó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, que reconoció a la Educación Física como parte de la formación escolar integral.

²³ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). Historia de la educación pública en México (1876-1976). , p.68 2ed. FCE, 2001.

En esta época, la inclusión de la Educación Física en los planes y programas de educación primaria se caracterizó por la impartición de las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país.²⁴ Para 1908 Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública, amplió el reglamento interior de las escuelas nacionales de enseñanza primaria, pero seguía el ideal de la triada educativa física, moral e intelectual.

Se consideró que la instrucción era el medio para combatir el analfabetismo y para formar hombres leales al estado, por lo que se hizo necesario que el proyecto educativo nacional del Porfiriato ordenará y unificará las distintas propuestas hechas por teóricos, pedagogos, hombres de estado, profesores y juristas. No había acuerdos precisos en materia educativa²⁵.

Esto generó la idea de una educación equilibrada, que ayudara a producir el desarrollo armónico del ser humano en lo filosófico, lo intelectual y lo moral; retomando la concepción clásica que venía de Grecia antigua. Como consecuencia La Ley de Educación Primaria de 1908, agrega el concepto de educación nacional. Dadas las circunstancias pesé a las reformas que se implementaron, no se tenía claro cuáles eran los ejes principales en el proyecto educativo nacional. El país intentaba definirse como una nación moderna dentro del contexto mundial del capitalismo, para ello, se utilizó la educación como un factor central de unidad.

Ya para 1909 las manifestaciones políticas reflejaban una latente inconformidad por tener a Díaz en la presidencia, así que recurrieron a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para reforzar esfuerzos e impedir que la situación se saliera de control. Se implementaron una serie de festejos mediante un programa impresionante de actos importantes; El Congreso Nacional de

²⁴ Plan de Estudios 2002 Licenciatura en Educación Física. México, 2002, SEP. Antecedentes Históricos de la Educación Física.

²⁵ Véase; Rebeca Ballín Rodríguez. El Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889, www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE11788175.pdf- (12 de marzo de 2014.)

Educación Primaria, el Cuarto Congreso Médico Nacional, la inauguración de la flamante Universidad de México.

En el Congreso Nacional de Educación Primaria celebrado en el mes de septiembre de 1910, se hizo notar un magnífico diseño de la educación popular, la educación integral, con diferentes enfoques y características que incluían la educación física, intelectual, moral y estética²⁶.

La educación incluía entonces:

- 1) La cultura moral que se llevará a cabo suscitando la formación del carácter por medio de la obediencia y disciplina, así como por el constante y racional ejercicio de sentimientos, resoluciones y actos, encaminados a producir el respeto hacia sí mismo y el amor a la familia, a la escuela, a la patria y a los demás;
- 2) La cultura intelectual, que se alcanzará por el ejercicio gradual y metódico de los sentimientos y a la atención, el desarrollo del lenguaje, la disciplina de la imaginación y la progresiva aproximación a la exactitud del juicio;
- 3) La cultura física, obtenida por las medidas de profilaxis (ejercicios con fin terapéutico) indispensable, los ejercicios corporales apropiados y la formación de hábitos de higiene;
- 4) La cultura estética, que se efectuará promoviendo la inclinación del buen gusto y proporcionando a los educandos nociones de arte adecuadas a su edad²⁷. Dos meses más tarde estalla la Revolución Mexicana.

²⁶ Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). Historia de la educación pública en México (1876-1976). , p.111 2ed. FCE, 2001.

²⁷ Mílada Bazant; Historia de la Educación durante el Porfiriato p.43. Ed. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. (Serie Historia de la educación).

1.3. Escuela de esgrima y la escuela de gimnasia

Al concluir el siglo XIX, en algunos sectores de la sociedad mexicana ya había permeado la idea de la necesidad de incorporar en los programas de estudio nacionales una actividad que se ocupara del desarrollo y cuidado físico de los educandos. En algunas entidades ya existía en su constitución artículos que pregonan lo anterior. Por esta razón, empezaron a impartirse clases de gimnasia y esgrima en algunas escuelas del país. Los antecedentes formales de la Educación Física en México comienzan con la gimnasia.

Se reconoce el esfuerzo que hicieron a través de diversos intentos al contemplar en los planes y programas de educación primaria la educación física como materia, aunque con mero enfoque militar tal y como lo atestigua el texto *Educación y revolución en México* que en una de sus partes dice:

En los informes por entidad, en los programas de estudio apareció ya consignada la práctica de la gimnasia como contenido propio de la educación física y cuyo enfoque expresaba los resolutivos que al efecto se propusieron por el Congreso de Instrucción Pública de 1889-1890 para impartirse en la enseñanza primaria elemental obligatoria: Primer año escolar: movimientos libres, marchas y juegos gimnásticos; segundo año: el programa del año anterior y, además, ejercicios con bastón; tercer año: el programa del año anterior y, además, ejercicios con palanquetas; cuarto año: ejercicios alternados de los años anteriores. Juego de mazas²⁸.

La primera actividad racional para el cultivo del cuerpo fue la esgrima. Pese a que llega a México con los conquistadores, quedó en el olvido y se recuperó hasta bien entrado el siglo XIX y se enseñó de manera formal a principios del siglo XX, con el surgimiento de la primera escuela de esgrima y gimnasia del país en 1907. Significo, desde ese momento, algo nuevo:

²⁸ La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 3. 2002- 2003.

La gimnasia fue vista como el primer establecimiento sistemático de ejercicios físicos escolares provenientes de Suecia por su fundador Henrik Ling, y que establece la utilización de aparatos así como la denominación de una gimnasia médica y pedagógica que no pretende solamente la ejecución de ejercicios, sino también el cuidado del cuerpo y la salud, así como una educación de todas estas prácticas; es por ello que se considera la base más importante de una educación física²⁹.

Para dar cuenta de la importancia que se le dio a la gimnasia en los programas de estudio de instrucción primaria; es menester recuperar los materiales que se utilizaron al respecto; así por ejemplo, el primer libro de texto elaborado en México fue el *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica*, de Alberto D. Landa. Esta obra, publicada en 1894, fue escrita por recomendación del Consejo Superior de Instrucción Pública, y declarada texto oficial por la Secretaría del mismo ramo³⁰.

El maestro de Educación Física se convirtió en una figura emblemática dentro de los espacios educativos; hay un reconocimiento a su trabajo y ello los lleva a organizarse en asociaciones, como aquella que encabezó Alberto D. Landa, uno de los precursores de la gimnasia en México. Como encargado de la dirección de la Academia Gratuita de Gimnasia Sueca, supo entender la importancia de su quehacer en el sistema educativo nacional, como lo podemos ver en el informe que rindió con motivo de la impartición de cursos en la Academia gratuita que enseñaba gimnasia;

²⁹ Georgina Ramírez Hernández, Educar al Cuerpo en el Porfiriato. Una mirada a través de las revistas pedagógicas, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Historia e Historiografía de la Educación/Ponencia (23 de julio de 2014).

³⁰ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 4. 2002- 2003.

En el año de 1904, consigna que los cursos autorizados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para impartirse en esta Academia fueron inaugurados el 18 de junio de 1902, continuaron a lo largo de 1903 y finalizaron en febrero de 1904. Asimismo, con relación a las características de los cursos, Landa señaló que éstos fueron teórico-prácticos, comprendiendo la enseñanza de toda la gimnástica racional para los niños y los jóvenes, así como la demostración de los ejercicios equivalentes de otros sistemas, para comprobar y llevar la convicción al espíritu de los profesores de gimnasia, sobre la superioridad de los primeros³¹.

En 1905 Landa logró fundar la primera Asociación de Gimnástica Racional y Juegos al Aire Libre del país. Por su parte, Manuel Velázquez organizó y presidió, en 1908, la Asociación Mexicana de Educación Física, cuyos propósitos centrales eran: unir esfuerzos entre sus socios y la asociación; para obtener el más amplio desarrollo físico de los asociados y estudiar todos aquellos problemas (científicos y pedagógicos) relacionados con asuntos de educación física para difundir los conocimientos³².

Este período se caracterizó por la difusión de diversos textos que contenían información sobre la educación física, que tuvieron como objetivo contribuir con su preparación, entre ellos destacan *Gimnasia de salón*, de Eugenio Paz; *La educación física. Actitudes viciosas y correctas* en la escuela, publicado en 1907; *Las bases científicas de la educación física*, publicado en 1908; *Manual de gimnasia educativa*, publicado en 1909; Educación física para 1°, 2°, 3° y 4°, publicados de 1909 a 1910 y elaborados por el Profr. Manuel Velázquez Andrade. Dichos textos fueron aceptados gracias a la promoción realizada por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y sirvieron como guías para la educación física de los niños de las escuelas primarias del país³³.

³¹ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 6. 2002- 2003.

³² La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág.5. 2002- 2003.

³³ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 4. 2002- 2003.

La Academia Gratuita de Gimnasia impartía lecciones con duración de dos horas diarias, combinando el estudio práctico con el teórico, como se aprecia en la siguiente nota.

Los primeros contenidos comprendían una serie de 12 lecciones prácticas que giraban alrededor de lecciones modelo de práctica del mando, clases de ejercicios, práctica de juegos, ejercicios de marcha y carrera, entre otros, y podían ser con y sin aparatos, en gimnasios o salones de clase. A su vez, el segundo tipo de lecciones, las teóricas, incluían, entre otros, los siguientes aspectos: bases científicas de la educación física, el papel social de la educación física, los prejuicios vulgares sobre la educación física, la materia y los factores de la educación física, el estudio comparativo de los métodos de gimnasia, los aparatos y los métodos para impartir las lecciones, las condiciones higiénicas del gimnasio, los ejercicios de la gimnástica, las reglas para formar tablas y diagramas de lecciones, la nomenclatura y escritura de los movimientos, así como las principales diferencias entre la gimnástica masculina y la femenina³⁴.

Por otra parte, los antecedentes de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia se adjudican a las inquietudes que se tenían sobre la formación de maestros de esgrima y gimnasia presentadas los altos mandos del ejército mexicano desde el año de 1902. En algunos artículos de la Revista del Ejército y la Marina de 1906, se insistía en la creación de una escuela normal de esgrima y gimnasia, cuyo logro lo consideraban viable, tanto en su costo como en su funcionamiento. Para ello se solicitaba que la escuela estuviera anexa a un cuartel, en las mismas condiciones que la escuela Magistral de Roma, y que el director técnico fuera un reputado maestro de sable, contratado ex profeso en Italia o un miembro del ejército que hubiera ejercido esa profesión³⁵.

Finalmente, cinco años después se logró echar a andar la primera escuela de gimnasia y esgrima en el país; por recomendación de los Ministerios de Guerra y Marina, el Presidente de la República General Porfirio Díaz acordó la fundación de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia en el año de 1907.

³⁴ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP p.p. 6 y 7. 2002- 2003.

³⁵ La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP p.p. 8 y 9 2002- 2003.

Las actividades se iniciaron el 11 de marzo de 1908. La finalidad de la escuela fue formar en tres años, profesores titulados con grado de Teniente, que pasarían comisionados a las corporaciones militares y escuelas oficiales para impartir la enseñanza y práctica de la esgrima, tiro, gimnasia y otras actividades de Instrucción Militar³⁶.

Para dirigir esta escuela se contrató a Luciano Merignac³⁷, quien contaba con una buena reputación. La conformación del grupo estaba dividida de la siguiente forma: 25 alumnos pertenecían al ejército y 15 a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los estudios tenían una duración de tres años y los contenidos eran los siguientes: esgrima del florete, sable y espada de combate, teoría de las mismas armas; gimnasia sueca, francesa' y cultura física, con sus respectivas teorías; tiro de pistola, ordenanza militar y anatomía y biología³⁸.

Para 1908, se dio a conocer el primer mapa curricular, el cual ofrecía las bases para la formación de profesores en educación física, con énfasis en la formación militar.

Durante el tiempo que funcionó la Escuela, de 1908 a 1914, tuvo el apoyo de los Presidentes en turno: Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y Victoriano Huerta. Los estudios comprendían las siguientes asignaturas: manejo de florete, sable y espada de combate; Gimnasia sueca y Anatomía. Los gastos de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia estuvieron a cargo, por partes iguales, de los Ministerios de Guerra y Marina. En 1914 dada la crisis provocada por la Revolución, desapareció la escuela, en la cual solo se titularon 2 Generaciones de "magistrales"; la mayoría de ellos murieron en la Revolución³⁹.

Es importante señalar dos aspectos: primero, se encontraban los ejercicios militares que pretendían implementarse con el fin de educar para la defensa de la

³⁶ Semblanza Histórica de la Escuela Superior de Educación Física. Escuela Elemental de Educación Física. Dgenamdf.tripod.com/esef/esefhisO.html (10 de septiembre de 2014).

³⁷ Campeón mundial de florete de 1889, y maestro francés de esgrima.

³⁸ La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP p.p. 9 y 10. 2002- 2003.

³⁹ Dgenamdf.tripod.com/esef/esefhisO.html-Semblanza Histórica de la Escuela Superior de Educación Física. Escuela Elemental de Educación Física (4 de Septiembre de 2014.).

patria, debido al ambiente bélico que se percibió en el siglo XIX, y que tienen sus bases en la educación militarizada francesa; segundo, el lugar de la mujer en la educación física, el cual fue evidentemente menor que el del hombre, pero aun así se abogaba por una práctica que se basara “en un conjunto de principios biológicos y en un sistema de gimnasia atlética que respondan exactamente a su delicada y frágil constitución; a múltiples y complejas funciones fisiológicas,”. Con el fin de establecer igualdad de derechos y oportunidades sociales como lo es la educación⁴⁰.

A partir de la creación de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia, se comenzó a hablar de un proceso de institucionalización y desarrollo de la Educación Física en México. Hecho que denotó el avance respecto a los fines que el Estado tenía con la inserción la Educación Física en los programas educativos a nivel nacional, debido a las aportaciones de colaboradores nacionales y extranjeros para acelerar la implementación de dicha disciplina de forma práctica en beneficio de la sociedad mexicana.

El sistema de Educación Física escolarizado, durante el periodo de 1900-1920, trató de ligarse con las finalidades del Estado liberal mexicano de principios de siglo, debido a que el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales constituían la llamada educación integral. Al respecto Manuel Velázquez dio a conocer las características principales que la educación física tuvo durante este periodo:

- a) Se reconoce plenamente a la educación física como una base inseparable de la llamada educación integral.
- b) Sus bases se establecen con más claridad en las leyes biológicas, fisiológicas, higiénicas, psicológicas y orientaciones sociales.
- c) Se hace de la higiene personal y del juego una parte integrante de la educación física.
- d) Se da entrada franca a un sistema ecléctico de ejercicios gimnásticos.

⁴⁰ Véase; “La Enseñanza Primaria”, SEP, 1907, p.133.

- e) Se adoptan y naturalizan los deportes y los ejercicios atléticos de pista y campo.
- f) Se introduce la gimnasia rítmica con música⁴¹”.

1.4. La Revolución Mexicana y la militarización de la educación

En México, desde el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, La Educación Física adquirió relevancia en la instrucción primaria, como consecuencia de las aportaciones de pedagogos como; José Díaz Covarrubias, Enrique Conrado Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Luis E. Ruiz, Manuel Flores, Alberto D. Landa, Leopoldo Kiel y Manuel Velázquez, en conjunto con los resolutive de congresos y las Leyes de educación, sentaron las bases para valorar la importancia de la educación física en el desarrollo integral del educando⁴².

Sin embargo, a pesar de la existencia de una gran variedad de discursos relacionados con el cuidado del cuerpo, no era suficiente, ya que no se logró despertar totalmente el interés necesario para realizar un estudio histórico sobre el tema. Durante esta época el cuidado corporal tuvo doble intención; por una parte se propusieron ejercicios físicos para obtener una mejora integral en el ser humano; por otra, la formación de ciudadanos.

Antes de que la revolución mexicana estallara, en los programas educativos se contempló que todos los estados contaran con una legislación educativa donde se estableciera el estudio y la práctica de la educación física⁴³, cabe mencionar que los artículos de las legislaciones se retomaron de los establecidos en la Ley de Instrucción Primaria para el Distrito Federal y los Territorios Federales, en la cual quedaron establecidas una serie de prescripciones fundamentales (biológicas, pedagógicas, educativas, psicológicas e higiénicas) para la educación física en las

⁴¹ La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 15. 2002- 2003.

⁴² Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 1. 2002- 2003.

⁴³ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 39. 2002- 2003.

escuelas elementales y superiores, así como el planteamiento para la práctica de algunos deportes como el básquetbol y el fútbol.

Más tarde en 1913 el gobernador de Chiapas Flavio Guillén inauguró la Escuela Normal Militar del Estado y dijo “Le quiero moral para que en la mirada y el rostro lleve la bandera de salud física que proclama también salud mental, esto es, sanidad de alma, vigor de espíritu, aceptación alegre de la vida, disposición franca de embellecerla y mejorarla” con la finalidad de que sus egresados la tuvieran presente estas palabras en y después de su formación⁴⁴.

Lo anterior destaca lo que ya era evidente; la transformación ideológica en algunos estados del país con respecto al cuidado del cuerpo, comenzó a interpretarse de manera benéfica para la sociedad, el cuerpo sano fue visto entonces como una forma de contribución al éxito, en primer término a la satisfacción personal y en segundo al de la colectividad y de la nación. Como lo expresa Miguel Lisbona:

En 1915 un artículo titulado por error “Alma sana en cuerpo sano” debía decir “Cerebro sano en cuerpo sano”, señala con claridad que “Los pueblos fuertes son aquellos que tienen hijos más robustos”, por tal motivo la práctica educativa de la gimnasia cumplirá su función para la Nación al “darle hombres fuertes, no solamente en sabiduría, sino también en músculos, para su engrandecimiento como país civilizado y fuerte⁴⁵”.

Con la llegada de las tropas carrancistas a Chiapas a partir de 1914, se extendió la instrucción militar obligatoria decretada en octubre de 1916 por Venustiano Carranza, apoyado desde la Dirección de Educación estatal, que dio la orden de fomentar y desarrollar la cultura física en los niños y niñas con la finalidad de que las crecieran sanos, fuertes y resistentes a cualquier clase de fatiga. Además se pretendió con ello ofrecer una formación integral para los estudiantes.

⁴⁴ Véase; Miguel Lisbona Guillén. Apuntes sobre la práctica deportiva en Chiapas (1910-1940), Revista Pueblos y Fronteras digital Historia y Antropología del deporte, Año 2006, número 2, <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>. (19 de septiembre de 2014.)

⁴⁵ Miguel Lisbona Guillén. Apuntes sobre la práctica deportiva en Chiapas (1910-1940), Revista Pueblos y Fronteras digital Historia y Antropología del deporte, Año 2006, número 2, pág. 8. <http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>. (19 de septiembre de 2014).

En el centenario de la incorporación de Chiapas a México en 1923, el magistrado B. Daniel Robles dijo “El hombre para ser algo grande o bueno en el mundo, debe ser fuerte, moral, mental y físicamente. Debe ser sano y limpio de alma y de cuerpo”. Estas palabras resumen el ideal de hombre que se pretendía formar.

Por otro lado, La Asociación Mexicana de Educación Física también se sumó a la formación que pretendió que hombres y mujeres fueran sanos física, mental y moralmente; por esta razón estableció los requisitos que deberían reunir aquellos personajes, que bajo el principio de educar en y para la vida, desearan incorporarse como profesores de Educación Física: ser maestro de gimnasia, en caso de no ser así, tener por lo menos afición por cualquier clase de ejercicios físicos; tener en cuenta que la asociación se dividía en las secciones de gimnasia correctiva, gimnasia médica, gimnasia de aplicación, gimnasia atlética antropometría (técnica para medir las variaciones en el cuerpo humano), juegos gimnásticos, juegos deportivos, juegos atléticos e higiene aplicada al desarrollo físico. Muchos aspectos que se contemplaron no se concretaron porque apareció el conflicto armado de 1910.

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA POSREVOLUCIÓN

2.1 La creación de la SEP y la Institucionalización de la Educación Física

Al finalizar la Revolución Mexicana el país enfrentó una crisis, que desequilibró el sistema político, económico y el área educativa; tal como lo sostiene Fernando Solana en el texto *Historia de la Educación Pública en México 1876-1976*, donde hace notar el conflicto que el país tuvo para organizarse después de la guerra “Debido a la inestabilidad al organizar el aparato administrativo del país, México no pudo establecer un órgano administrativo específico que se encargara de impartir la educación básica y otros grados de enseñanza. La aparición de ese organismo fue tardía y tuvo lugar un siglo después de la consumación de la independencia⁴⁶”.

Las condiciones del país en esos años, fueron de inestabilidad en varios frentes: por una lado, el gobierno no fue capaz de brindar educación a la mayoría de la población pues la cobertura fue inferior a las necesidades; por otro lado, los constantes desencuentros de los gobiernos revolucionarios y de la posrevolución con el vecino del norte que vio en riesgo sus intereses, la invasión al territorio mexicano era una amenaza real. Durante esos años una serie de acontecimientos ilustran lo anterior.

El ataque a Columbus la noche del 25 de enero de 1914, por parte de Francisco Villa con un selecto grupo de sus dorados, provocó un conflicto entre el gobierno de los Estados Unidos y Venustiano Carranza, quien tuvo que aceptar que tropas norteamericanas incursionaran en el territorio nacional en busca de Villa. Thomas Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos, vio la oportunidad de poder incidir en el rumbo de la revolución y apoyo a los carrancistas cuando se dio cuenta que Huerta estaba en franco declive, sin embargo, Carranza no aceptó las condiciones que le imponía, como respuesta el gobierno norteamericano decidió intervenir de manera directa sin cuidar las formas. En esas circunstancias el 21 de abril los infantes de marina desembarcaron en Veracruz, este acontecimiento reavivó el nacionalismo que Carranza había utilizado como bandera en una

⁴⁶ Véase; Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coord.). *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. , p.157 2ed. FCE, 2001.

enérgica nota dirigida al gobierno norteamericano, Carranza exigió la retirada de las tropas norteamericanas de Veracruz y declaró “la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado soberano, libre e independiente, sí nos arrastrarían a una guerra desigual pero digna, que hasta ahora queremos evitar⁴⁷”.

Aunque la Primera Guerra Mundial no tuvo como escenario el continente americano, la rivalidad de los Estados Unidos y Alemania estuvo a punto de utilizar a México como un espacio para dirimir sus problemas. En 1917 Zimmermann y Kemnitz miembros del ministerio de relaciones exteriores de Alemania, enviaron a Carranza un telegrama, en los siguientes términos: proponemos a México una alianza bajo la siguiente base: dirección conjunta de la guerra, tratado de paz en común, abundante apoyo financiero y conformidad de nuestra parte en que México reconquiste sus antiguos territorios en Texas, Nuevo México y Arizona. Dejamos a Su Excelencia el arreglo de los detalles. Su excelencia comunicará lo anterior en forma absolutamente Secreta al Presidente tan pronto como estalle la guerra con los Estados Unidos de ahí que la educación física se militarizara: lo cual se expresó en la enseñanza de ejercicios gimnásticos con rigidez, tal como lo explica en la siguiente cita Engracia Loyo:

Durante el régimen de Carranza se trató de imprimir a la educación primaria un carácter militar y de extender la instrucción elemental a los militares. Por el decreto del 14 de agosto de 1914 todos los soldados menores de 15 años ingresarían a la escuela militar para recibir instrucción primaria y los conocimientos para desempeñar “satisfactoriamente” las funciones de cabos y sargentos de tropa. Se impartirían, asimismo, clases obligatorias de enfermería entre las mujeres y las alumnas de primaria superior⁴⁸.

⁴⁷ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1981, pp. 228-228.

⁴⁸ Engracia Loyo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México, 1911-1928*, pág. 41. El Colegio de México, 1999, El Colegio de México, 1999.

La educación militarizada fue ganando popularidad en todo el país, inició en Veracruz, Chiapas y Guanajuato, donde se afirmó que estas escuelas de tropa estaban dando resultados, de tal modo que durante los primeros meses de 1916 se creó la Dirección General de Enseñanza Militar, posteriormente la enseñanza militar adquirió la condición de obligatoria, el 23 de octubre de 1916 en el Distrito Federal y los territorios, en todos los establecimientos de educación primaria, elemental y superior. Las ingenierías y escuelas normales no fueron la excepción⁴⁹.

Por otro lado, las diversas transformaciones en torno a la educación quedaron establecidas en la Constitución Política de 1917, entre estos cambios y con base a los ideales que Carranza defendió sobre la autonomía municipal, logró que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes desapareciera, la principal causa argumentada fue porque la administración educativa no era democrática, ya que abarcaba únicamente el Distrito Federal y algunos territorios federales.

Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para sistematizar la educación, por ejemplo, para 1919 era evidente la desorganización en materia educativa ya que tan sólo en el Distrito Federal quedaban abiertas 148 de las 344 escuelas existentes en 1917. Posteriormente al asumir el cargo como Rector de la Universidad Nacional y de titular del Departamento Universitario, el Lic. José Vasconcelos inició la formulación del proyecto de creación de la SEP. El cual contempló para su organización tres departamentos:

1. El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia hasta la universidad.
2. El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles, y
3. El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación. Más adelante se crearon otros departamentos

⁴⁹ Véase; Engracia Loyo pág. 41, Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México, 1911-1928, El Colegio de México, 1999.

para combatir problemas específicos, tales como la educación indígena y las campañas de alfabetización⁵⁰.

Era indudable la necesidad de tener una institución que se encargara de la administración educativa a nivel nacional, por lo que se llevaron a cabo una serie de sesiones a finales de 1920 y principios de 1921 para poder concretar la propuesta de Vasconcelos y discutir la iniciativa de Ley que reformaría la Constitución y a su vez colocaría a la SEP como máximo órgano de las instituciones educativas en el país.

Finalmente a través de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación, se formalizó la creación de la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921. Este organismo tuvo a la cabeza un pequeño grupo de intelectuales, miembros de las instituciones de educación superior en la Ciudad de México. Sus primeras funciones fueron variadas: se llevaron a cabo publicaciones de libros de texto, se organizaron algunas asociaciones de maestros, se elaboraron planes, programas y contenidos de estudio⁵¹. Pensando que la escuela de la sería el medio conductor de la modernidad del país se construyeron escuelas rurales federales con la finalidad de disciplinar y canalizar las energías de los campesinos rebeldes⁵².

Con la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP), se logró conformar un sistema educativo nacional, se impulsaron iniciativas que promovieron el desarrollo de la educación física con una clara intención formativa como lo establece la siguiente cita:

⁵⁰ Véase; Historia de la SEP:

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP#.VDwk_vl5Mo4. (10 de octubre de 2014).

⁵¹ Véase; La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, SEP pág. 37. 2002- 2003.

⁵² Véase; Mary Kay Vaughan, Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940, Fondo de Cultura Económica, p. 25, ed. 1999.

Podemos localizar un actor central del Estado que articuló la política educativa, un cuadro de ingenieros sociales que forjó esa política educativa, que forjó y un programa general que estableció los parámetros y la lógica de dicha política. Ese actor central es la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921. La SEP se había fijado múltiples objetivos, pero su mayor prioridad era las escuelas rurales. En favor de ello, absorbió o complementó las escuelas municipales y estatales que ya existían y creó otras⁵³.

Con la educación socialista mexicana la cultura nacional se dividió, debido al impacto que generó para conducir al país hacia la modernidad, produjo enseñanzas de gran valor histórico al plantear su apoyo en el proyecto de desarrollo de rasgos nacionalistas y populares, además de enfatizar sobre la responsabilidad que la escuela tenía para generar un cambio social que beneficiara a todas las masas y no solo a la clase burguesa que el capitalismo protegía⁵⁴.

2.1.1 La Dirección General de Educación Física y la Escuela Elemental de Educación Física

En 1922 con la recién instaurada SEP, las modificaciones que el Estado mexicano realizó en el sistema educativo fueron notorias, se implementó el ideal de “Educación para todos”. Además de una nueva modalidad que consistió en realizar servicio militar, este incluyó actividades físicas como parte de dicho proyecto presidencial. Se pusieron en marcha políticas públicas en materia educativa que consistieron en implementar ejercicios corporales y retomar el fomento de hábitos higiénicos con el fin de establecer un plan educativo nacional, que incluyera de manera obligatoria para el alumnado la práctica de la gimnasia durante la clase de Educación Física⁵⁵.

⁵³ Gilberto Guevara Niebla. “La Educación Socialista en México”. Pág. 9 ed. El caballito, SEP, 1985.

⁵⁴ Gilberto Guevara Niebla. “La Educación Socialista en México”. Pág. 9 ed. El caballito, SEP, 1985.

⁵⁵ Véase en anexo 2.

Como una condición de organización interna se presentó la necesidad de tener un organismo encargado de controlar los asuntos relacionados con la Educación Física, por ello se creó La Dirección General de Educación Física en 1923. Hecho que significó un avance importante para la consolidación de esta disciplina. Todo bajo el objeto de relacionar la salud corporal y la mental, así como promover a través de la práctica del juego y el deporte, el ideal corporal como reflejo de moral alta⁵⁶.

En ese estado de cosas en 1925 se creó una comisión encargada de organizar actividades cívicas, en fechas importantes como la del 5 de mayo, el 15 de septiembre y el 12 de octubre, por ejemplo. En este mismo año la Dirección de Educación Física organizó un evento de cuadros gimnásticos celebrado en el parque Lira, Tacubaya en la Ciudad de México. De esa manera la Educación Física transmitió a través de sus prácticas un mensaje de patriotismo nacional.

La SEP llevó las prácticas deportivas fuera de las aulas que se convirtieron en espectáculos públicos, que de alguna manera daban continuidad a las ceremonias cívicas de él Estado liberal del siglo XIX. Así pues, el prototipo de ciudadano moderno adquirió la figura del atleta, del jugador, del gimnasta: era aquel hombre entusiasta, solidario, responsable, leal, bondadoso, que poseía dominio sobre sí mismo y era patriótico⁵⁷.

En 1929 el presidente de la República Plutarco Elías Calles solicitó a la Dirección General de Educación Física que organizara un desfile deportivo, para conmemorar el XX aniversario de la revuelta armada. Un año más tarde, se creó el Comité Deportivo del Partido Nacional Revolucionario (PNR), donde se logró reunir a destacados profesores de educación física como, Manuel Velázquez

⁵⁶ Véase; Mónica Lizbeth, Chávez González. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-docente, Guadalajara, México. Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 43-58 recepción: 20 de diciembre de 2006/ Aceptación: 23 de noviembre de 2007. (10 de septiembre de 2014).

⁵⁷ Véase; Mónica Lizbeth, Chávez González. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-docente, Guadalajara, México. Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 43-58 recepción: 20 de diciembre de 2006/ Aceptación: 23 de noviembre de 2007. (10 de septiembre de 2014).

Andrade y Francisco Maldonado Aspe, con el fin de que se hicieran cargo de la organización de los desfiles deportivos y los juegos que se celebraron por la conmemoración de la Revolución. Acordando que año tras año se llevaría a cabo el desfile del 20 de noviembre en el cual participarían las escuelas principales de la ciudad de México⁵⁸. Gracias a la creación de dicho organismo creció de manera considerable la participación en encuentros deportivos en la ciudad de México.

Hacia 1923 el ambiente político se tornó conflictivo para Adolfo de la Huerta, (quien ese momento fungía como presidente interino), tras la muerte de Carranza, Obregón esperaba contar con apoyo para cubrir un periodo completo en la Presidencia de la República. La preferencia por Plutarco Elías Calles, sumada a las inconformidades que provocaron las medidas de profesionalización y reducción de efectivo en un grupo de militares de alto rango (aún activos), ocasionaron una rebelión huertista que proporcionó una cantidad inesperada de contingentes a favor⁵⁹.

Bajo este escenario político y social se creó la Escuela Elemental de Educación Física en 1923, que formó parte del proyecto de reconstrucción nacional, tuvo como objeto llevar a todo el país la tendencia innovadora de dicha disciplina, debido a que esta se desconocía, anteriormente se practicó únicamente gimnasia en aparatos, impartida por egresados de la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia.

Dicho proyecto tuvo la intención de ligar la salud física con la mental a través de la Escuela Elemental de Educación Física que tuvo como objetivo principal ser una institución doctrinaria que promoviera la unificación del sistema y métodos de la Educación Física en México; como parte de la complementación de su creación, se construyeron estadios para fomentar la práctica de deportes, de torneos y

⁵⁸ Véase; Mónica Lizbeth, Chávez González. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-docente, Guadalajara, México. Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 43-58 recepción: 20 de diciembre de 2006/ Aceptación: 23 de noviembre de 2007. (10 de septiembre de 2014)

⁵⁹ Véase; Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado México, 1920- 2000, pág. 47. Fondo de Cultura Económica, 1994.

exhibiciones. Debido al mal funcionamiento de la escuela y la desorganización, sólo se mantuvo activa de 1923 a 1927, egresando una generación; para finalmente desaparecer el 11 de marzo del mismo año. La falta de organización de la escuela fue producto del proceso que el país vivió durante su creación.

Por medio de la Dirección General de Educación Física el proyecto se consolidó y promovió la formación de profesores de educación física para que ellos dieran la clase, se crearon gimnasios en las escuelas, se construyeron albercas y en 1924 se inauguró el Estadio Nacional al sur de la colonia Roma. En el plan educativo de Vasconcelos inspirado en Lunatscharsky, ministro de educación en Rusia, se formuló un nuevo concepto de Educación Física. De manera amplia se entendió como parte de la "Cultura física" del pueblo, en referencia a las formas particulares de expresión corporal humana. Con esta acción se buscó el reconocimiento de la Educación Física como parte de la educación integral y vincularla con la cultura nacional⁶⁰.

A pocos meses de su inauguración se organizó una exhibición con participación de los alumnos que se llevó a cabo en el club España, teniendo como invitados de honor al presidente de la República Álvaro Obregón, al Secretario de Educación José Vasconcelos Hinojosa y al jefe de la Dirección General de Educación Física José F. Peralta, además de algunos políticos y diplomáticos como el embajador alemán⁶¹. Dicho evento tuvo presentaciones gimnásticas donde resalto el cuerpo femenino, gracias a la Educación Física.

⁶⁰Véase; La concepción de cultura física "estético nacionalista" en la política educativa de José Vasconcelos.
<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/no31/seis/concepcion.html>. (20 de octubre de 2014).

⁶¹ Véase; Mónica Lizbeth, Chávez González. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-docente, Guadalajara, México. Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009, pp. 43-58 recepción: 20 de diciembre de 2006/ Aceptación: 23 de noviembre de 2007. (10 de septiembre de 2014).

La Escuela Elemental de Educación Física fue pionera en conformar una disciplina escolar vista a través del uso del uniforme deportivo que simbolizó la unificación del cuerpo, para los portadores representó externar su pertenencia a un grupo social y situarse dentro de una jerarquía, cabe mencionar que para las mujeres no fueron consideradas prendas que les permitieran tener libertad de movimiento; por lo que fue necesaria una modificación en su ropa.

Por otro lado para que los deportes pudieran ser vistos como actos públicos los maestros de Educación Física jugaron el rol más importante durante esta época, ya que fueron el medio de promoción de una política educativa que tuvo como objeto fomentar el nacionalismo mexicano.

Sin embargo la actitud cristiana buscó vencer con el deporte la sensualidad, en torno a esta concepción religiosa giró la consolidación del proyecto de Educación Física de la época. La Escuela Elemental de Educación Física, fue reconocida como la primera escuela capacitada para formar profesores en la especialidad. Su principal impulsor fue el Profesor José F. Peralta, quien se había educado en Syracuse, Nueva York y vivió en La Habana antes de llegar a México. A su regreso compartió su experiencia como basquetbolista y sus ideas sobre Educación Física. Posteriormente fue nombrado director general de Educación Física⁶².

Hasta 1927 el único requisito para ingresar a la Escuela Elemental de Educación Física consistió en haber sido deportista sobresaliente. Esta situación contribuyó a que la escuela se inclinara hacia el ámbito deportivo y se alejara, en la práctica, de un interés pedagógico. Motivo que conllevó a su director a rodearse de gente joven y destacada en el deporte para ayudarlo a dirigir las funciones de la escuela.

⁶² Véase; La Concepción de cultura física "estético nacionalista" en la política educativa de José Vasconcelos.
<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/no31/seis/concepcion.html>.
(20 de octubre de 2014).

Luego de la desaparición de la Escuela Elemental de Educación Física, fue propuesta a la Universidad Nacional de México la creación de una Escuela de Educación Física de nivel superior. Esta funcionó hasta el año de 1935 de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México. La autonomía de la Universidad trajo como consecuencia cambios y ajustes considerables en las condiciones de las escuelas y facultades y al no poder ajustarse a estos, la escuela desapareció en ese mismo año⁶³.

2.2. La Educación Socialista y la Escuela Nacional de Educación Física

El General Lázaro Cárdenas ya como presidente del país, implementó el primer plan sexenal, que favoreció tres sectores importantes en el desarrollo nacional, establecidos en los artículos 3°, 27° y 123° constitucionales. En el ámbito educativo se impulsó la escuela socialista para ir más allá de un cambio pedagógico, se pensó en una transformación que favoreciera la reestructuración económica, social e ideológica de México. Fue un documento que estableció propósitos socialistas particularmente en los capítulos de educación, de trabajo y el problema agrario, dice Guevara Niebla.

Con la educación socialista mexicana la cultura nacional se dividió, debido al impacto que generó para conducir al país hacia la modernidad, produjo enseñanzas de gran valor histórico al plantear su apoyo en el proyecto de desarrollo de rasgos nacionalistas y populares, además de enfatizar sobre la responsabilidad que la escuela tenía para generar un cambio social que beneficiara a todas las masas y no solo a la clase burguesa que el capitalismo protegía⁶⁴.

⁶³ Véase; Semblanza Histórica de la Escuela Superior de Educación Física. Escuela Elemental de Educación Física. Dgenamdf.tripod.com/esef/esefhisO.html (10 de septiembre de 2014).

⁶⁴ Gilberto Guevara Niebla. "La Educación Socialista en México". Pág. 9 ed. El caballito, SEP, 1985.

En cuanto a la educación quedó el Estado como responsable de todo lo que implicará estudiar. En torno al trabajo se tenía que velar por la protección de sus trabajadores además de proporcionar seguro social y fomentar cooperativas en su beneficio. Finalmente en el término agrario se otorgó apoyo a la extensión de la propiedad ejidal⁶⁵.

Con Cárdenas, la educación jugó un papel importante y decisivo para el cumplimiento de su política sexenal. Tuvo una intervención notoria en cuanto a los asuntos educativos, más que cualquier otro presidente que el país hubiera tenido debido a que aumentó los recursos financieros así como los apoyos destinados a la educación y funciones en la transformación de la sociedad mexicana.

La escuela socialista mexicana tuvo diferentes propósitos como formar una juventud fuerte en el plano físico e intelectual, libre, sin prejuicios, igualitaria en el campo y la ciudad; preparar a los obreros, capacitarlos social e intelectualmente para que pudieran defenderse; preparar a los campesinos intelectualmente en escuelas rurales y agrícolas. Formar profesionistas que se identificaran con los intereses de los proletarios. Y concentrar los factores humanos con los principios del socialismo bajo una preparación cultural, bajo una labor de cooperativismo entre toda la masa para desaparecer el sistema capitalista y sustituirlo por el socialismo⁶⁶.

Posteriormente la educación socialista trajo diversas consecuencias dentro de ellas destaca el proyecto de reforma al artículo 3° constitucional, que consistió en; establecer que el Estado era responsable de impartir educación con el carácter de servicio público, en sus niveles primaria, secundaria, normal y universitaria, además la primaria debería ser gratuita y obligatoria. Dicha educación tendría carácter social libre de orientaciones y tendencias religiosas, aumentaría la

⁶⁵ Véase; Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado México, 1920- 2000, págs. 84 -85 Fondo de Cultura Económica, 1994.

⁶⁶ Véase; Gilberto Guevara Niebla. "La Educación Socialista en México (1934- 1945)". P.p. 52 y 53, Ed, el caballito, SEP, 1985.

solidaridad humana además de tener planes y programas formados por el Estado⁶⁷.

Durante su gira por el país Cárdenas visitó Uruapan, Michoacán, el 2 de agosto de 1935 donde se le cuestionó sobre el nuevo papel del maestro, en seguida le explicó, que la misión social exigía cumplir con el programa de la Revolución, es decir; que el maestro se convertiría en un guía para los niños, los campesinos y los obreros ya que su labor tendría que basarse en el mejoramiento de los pueblos. Cabe señalar que esto se logró gracias al Departamento de Educación Obrera que como lo detalla Susana Quintana en la siguiente cita su función fue:

El Departamento de Educación Obrera al no cumplir con sus funciones, solamente estuvo en funcionamiento durante tres años, entre los propósitos que tenía se encontraban; controlar las 106 escuelas primarias y secundarias nocturnas para trabajadores, desarrollar programas culturales dirigidos a los obreros y establecer una escuela de la clase trabajadora. En dicha escuela los cursos se encontrarían divididos en tres grupos: en el primero las asignaturas académicas, en el segundo la instrucción política sobre la lucha de clases y en el tercero la educación física, La Universidad Obrera, también formó parte de este proyecto, ya que su líder sindical fue Vicente Lombardo Toledano⁶⁸.

A causa de lo anterior el gobierno transformó la estructura del Sistema Educativo, dentro de los cambios destacó la plantilla que dirigió la SEP conducida por hombres provenientes de la provincia es decir; las cuestiones educativas pasaron de los intelectuales del Porfiriato a manos los maestros y funcionarios plebeyos debido a la vasta experiencia dentro del sistema escolar, sus conocimientos pedagógicos, sus afinidades con el magisterio y su liderazgo⁶⁹.

⁶⁷ Véase; Gilberto Guevara Niebla. "La Educación Socialista en México (1934- 1945)". P.64 Ed, el caballito, SEP, 1985.

⁶⁸ Véase; Susana Quintanilla. La Educación en México durante el período de Lázaro Cárdenas 1934-1940, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm. (10 de octubre de 2014).

⁶⁹ Susana Quintana, "Los Principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación", en Revista mexicana de Investigación Educativa, vol. 1, no. 1, 1996; y "El debate intelectual acerca de la educación socialista", en Quintanilla y Vaughan, op. cit." (15 de octubre de 2014).

Durante dicho período presidencial se colocó al sector educativo en el nivel más alto de las prioridades sexenales y se enfocaron en darle un rol relevante a los profesores, motivo que permitió impulsar e unificar el Sistema Educativo Mexicano, al atender asuntos de escuelas urbanas y rurales haciendo de la formación primaria la base del desarrollo de nacional. Sumado a la educación y a las reformas constitucionales, el asunto del reparto de las tierras en el país formó parte de un choque con la política agraria del gobierno federal, el cual conllevó a un proceso mencionado en la siguiente cita:

En los años que corren entre 1929 y 1934, que coinciden con el acenso más pronunciado de las organizaciones agrarias, la política del gobierno federal sujeta a pronunciados altibajos. El breve gobierno de Portes Gil había acelerado el reparto, movido por la lucha contra los cristeros y la rebelión escobarista, pero descendió drásticamente con Ortiz Rubio, el cual siguió políticas conservadoras en la materia. El reparo agrario cobró, sin embargo, un nuevo ritmo con el presidente Abelardo Rodríguez, quien sustituyó a Ortiz Rubio luego de la crisis política de 1932, presionado ya por la combatividad de las organizaciones agrarias⁷⁰.

Después de diversas manifestaciones de inconformidad hacia la presidencia de la República que culminaron con la expulsión de Plutarco Elías Calles del país y el nombramiento de un nuevo gabinete, Lázaro Cárdenas del Río sustituyó al primer secretario de educación, Luis García Téllez en 1935. Se llevó a cabo una campaña en favor de la instrucción proletaria que tuvo como propósito central trabajar con la población de la ciudad de México, debido a que en este lugar habitaba cerca del 30% de la población urbana del país.

Por otra parte en cuanto a la Educación Física, se impulsó su implementación como materia primordial en el nivel educativo básico, mientras que en el nivel educativo superior se creó un organismo capaz de llevar el control y manejo de todas las cuestiones que tenían que ver con dicha área. En el marco de la crisis presentada en 1935 cuando el Sistema Monetario de México estuvo en peligro de desaparición, el gobierno decidió la plata para evitar riesgos. Además de agregar

⁷⁰ Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado México, 1920- 2000, pág. 83 Fondo de Cultura Económica, 1994.

el Banco Nacional de Crédito Hipotecario para contribuir con el crecimiento económico del país. Se logró avanzar al igual en materia educativa a través de la Educación Física.

En 1936, a instancias del General Tirso Hernández y con apoyo del presidente de la República General Lázaro Cárdenas Del Río se fundó el Departamento Autónomo de Educación Física, luego de haberse clausurado la Escuela de Educación Física. A partir de entonces el Departamento se encargó de todo lo relacionado con la Educación Física y el deporte en el país⁷¹.

El departamento de Educación Física por primera vez incluyó a militares al frente de un organismo de esa área. Mientras que a principios de 1940 el proceso que vivió el país fue de industrialización, aún con Cárdenas en la presidencia, se comenzó a pensar que la salud pública era un problema serio, empiezan a implementarse políticas educativas que pretendían dar cobertura educativa al 70% de la población, disminuyendo los índices de analfabetismo. Con lo que respecta a Educación Física el enfoque dado fue con tendencia militar y se hizo obligatoria en los colegios particulares incorporados.

En este sentido el enfoque con tendencia militar, fue caracterizado por la rigidez en el trabajo docente; los alumnos tenían que acatar y cumplir órdenes bajo un estricto control, su máxima expresión eran las marchas con una sincronización de los movimientos⁷². Hacia 1947 la Escuela de Educación Física pasó definitivamente a manos de la SEP con el nombre de Escuela Normal de Educación Física cambiando su denominación nuevamente en 1949 a Escuela Nacional de Educación Física.

⁷¹ pedagogiafefuv.blogspot.mx/2012/05/ef.html. (12 de abril de 2014).

⁷² pedagogiafefuv.blogspot.mx/2012/05/ef.html. (12 de abril de 2014).

2.3. Fin del enfoque militar. Hacia una transformación en la Educación física

La Educación Física en México, a lo largo de su historia ha sido orientada por diversos enfoques primeramente el militar, posteriormente el deportivo, que a su vez fue sustituido más tarde por el psicomotriz y finalmente se implementó el orgánico funcional Cada uno de ellos respondió a las necesidades socio culturales y de política educativa en su época. En 1940 el enfoque que permeó el rumbo de esta disciplina fue el militar, caracterizado por la rigidez de trabajo docente, pretendió la uniformidad de los movimientos, dio énfasis a los ejercicios de orden y control.

Durante 1953, se celebró la Junta Nacional de Educación Primaria organizada por la Secretaria de Educación Pública, en la cual se expusieron por primera vez puntos sobre la crisis educativa, con la finalidad de tomar acuerdos para solucionarla. Dicha crisis educativa fue causada debido en gran parte a los planes sexenales y sus adecuaciones, ya que estos no tuvieron continuidad ni coherencia entre sí, motivo que ocasionó desorganización en el sector educativo.

A principios de los años sesenta era evidente que el sistema de mayoría simple dominó todas las elecciones, amenazaba a los partidos opositores con el triunfo. Así mismo entre 1960 y 1968 la producción de la inversión pública financiada por deuda interna y externa pasó de 48 a 51% y la deuda aumentó de 12% de los ingresos del país por exportaciones al 25%; es decir se enfocaron en el sector industrial y paralizaron el sector agropecuario que tuvo como consecuencia el estancamiento de los servicios sociales⁷³.

Durante esta década los programas educativos se caracterizaron por tener en su contenido un objeto centrado en la enseñanza, el cual estuvo dividido en dos enfoques; el primero desde una perspectiva militar y el segundo fue de carácter

⁷³ Véase; Luis Medina Peña, Hacia el Nuevo Estado México, 1920- 2000, p. 178 Fondo de Cultura Económica, 1994.

deportivo a través de la gimnasia, actividades recreativas y actividades culturales. El hecho de prevalecer la participación y el desarrollo en el deporte favoreció a su vez el avance del desarrollo de la Educación Física.

La Educación Física cambió su finalidad, enfocándose en la competencia; debido a lo anterior el proceso de enseñanza aprendizaje se modificó, implementando desde entonces fundamentos deportivos, actividades recreativas y la promoción de talentos deportivos. Dichas actividades sirvieron como preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de 1968 con Gustavo Díaz Ordaz en la presidencia, tuvieron como sede el país; motivo que conllevó a contratar entrenadores y educadores físicos extranjeros, expertos en diversos deportes para que prepararan a los deportistas que representarían a México en dicha justa deportiva.

2.3.1. La crisis del Modelo Desarrollista y los Juegos Olímpicos de 1968

A principios de 1962 el Presidente Adolfo López Mateos realizó grandes esfuerzos para que México pudiera sobresalir y desarrollarse deportivamente, como resultado de esto México fue la sede Olímpica de 1968. Previamente en 1963 se llevó a cabo la Asamblea del Comité Olímpico Internacional en Baden Baden, Alemania para elegir el país donde se celebrarían de los Juegos Olímpicos de 1968, las ciudades propuestas fueron Lyon en Francia, Detroit en Estados Unidos de América y Buenos Aires en Argentina; finalmente al analizar el conteo de votos, se dio a conocer que nuestro país ganó con 30 a favor de 58 emitidos, mientras que Detroit obtuvo 14, Lyon 12 y Buenos Aires 2⁷⁴.

⁷⁴ Véase; La Historia de los Juegos Olímpicos de México en 1968: http://www.ecured.cu/index.php/Juegos_Ol%C3%ADmpicos_de_M%C3%A9xico_1968. (10 de octubre de 2014.)

Una vez publicada la noticia, la Ciudad de México contempló celebrar los Juegos Olímpicos del 12 al 27 de octubre. 1968. Al ser las primeras Olimpiadas realizadas en América Latina marcaron historia en el deporte en el continente. México sería el primer país Ibero Americano, el primero de habla Hispana y el segundo americano en organizar los Juegos. Las críticas se hicieron presentes continuamente sobre el Comité Olímpico Internacional, principalmente por parte de los países industrializados. Estos no concebían que un país subdesarrollado tuviera la capacidad de organizar una Olimpiada.

Algunos críticos deportivos dieron a conocer su inconformidad de que México fuera la sede, argumentando que a 2,300 metros sobre el nivel del mar sería imposible mejorar marcas mundiales. Las críticas llegaron de diversos lugares del mundo, existió pánico al pensar que la altura podría poner en riesgo la vida de los deportistas. Para calmar las inconformidades el país invitó a un número de atletas de diferentes países a realizar sus entrenamientos en nuestro territorio. Dichas críticas no se encontraban alejadas de la realidad social que el país vivió ya que se enfrentó a la problemática social más severa hasta entonces suscitada, la matanza de estudiantes que manifestaron y exigieron sus derechos en un movimiento organizado por ellos mismos fue el marco bajo el cual se les dio la bienvenida a todos los atletas del mundo que obtuvieron su pase a esta fiesta deportiva.

En el estadio Olímpico México, en Ciudad Universitaria, una serie de acontecimientos escribieron la historia en el atletismo; el atleta Bob Beamon, implantó un récord que duro veintitrés años superarlo al saltar 8.90, en los 100 metros planos Jim Hines marcó 9.95. A partir de entonces los africanos empezaron a destacar en las carreras de fondo.

En natación surgía el norteamericano Mark Spitz, ganador de dos medallas de oro. La gimnasia se consolidó en México como el tercer deporte en importancia en los Juegos Olímpicos. La checoslovaca Vera Caslavská obtuvo cuatro medallas de oro y dos de plata. Más que en el medallero, los atletas norteamericanos negros

fueron noticia por una acción de reivindicación racial. En el acto de proclamación de vencedores, Tommie Smith y John Carlos, oro y bronce en los 200 metros planos, alzaron el puño enfundado en un guante negro y bajaron la cabeza cuando sonó el himno de su país; con este gesto hicieron ostensible su protesta por la tensión racial que se vivía en Estados Unidos. A consecuencia de ello, los dos atletas fueron expulsados de la villa olímpica. También los velocistas de la prueba de 4x400 m acudieron al podio con una boina negra y elevando el puño; sin embargo al escuchar el himno de su país, adoptaron al posición de firmes.

Durante esta edición de los Juegos Olímpicos los atletas mexicanos realizaron su mejor participación ante sus oponentes. Josué Saénz (presidente del Comité Olímpico Mexicano), marchó al frente de la delegación nacional, en conjunto con el profesor Marco Antonio Escalante (jefe de la delegación deportiva mexicana) y David Bárcenas de Tiro (abanderado de la delegación). Nuestra Delegación estuvo conformada por 298 atletas. Cabe mencionar que el Comité Olímpico Mexicano es el único en el mundo con instalaciones deportivas.

México ganó gran parte de las medallas de esta justa deportiva con ello se marcó el final del plan técnico que tuvo como objetivo llevar a los competidores mexicanos a su más alta condición física. Destacó la participación de Felipe Muñoz Kapamas que obtuvo la presea dorada en la disciplina de natación, en la prueba de 200 metros pecho; mientras que en el boxeo los campeones Ricardo Delgado y Antonio Roldán se quedaron con el oro. La plata la conquistaron José Pedraza en caminata de 20 km, Álvaro Gaxiola en clavados y Pilar Roldán en esgrima. Finalmente tres de bronce con Agustín Zaragoza y Joaquín Rocha en boxeo mientras que María Teresa Ramírez en natación, en la prueba de 800m libres⁷⁵.

⁷⁵ Véase; La historia de los Juegos Olímpicos, México 1968 <http://www.com.org.mx/mco-1968.html>. (12 de noviembre de 2014).

Finalmente culminaron los Juegos Olímpicos de México y con ello los efectos positivos y negativos que se generaron pronto salieron a la luz. Destacando primeramente que al iniciar la década de los setenta, 1971 el país vivió un año difícil para la economía internacional, hecho que sirvió para que el gobierno mexicano implementará una política económica en 1972 dirigida por el Presidente Luis Echeverría.

Por otro lado un efecto positivo se observó el 6 de septiembre de 1976 al publicar en el Diario oficial de la Federación el Acuerdo 11140, que otorgaba a la Escuela Nacional de Educación Física los lineamientos para implementar los estudios de Profesor de Educación Física a nivel de Licenciatura en dos modalidades: escolarizada y semiescolarizada. La modalidad semiescolarizada solo la podrían cursar los Profesores de Educación Física en servicio ya que su objetivo fundamental era nivelar a los egresados de las generaciones anteriores a 1976 de la Escuela de Educación Física y de otras instituciones de docentes en Educación Física del país.

El impacto que generó la celebración de los Juegos Olímpicos en México se expresó en diferentes rubros: se fomentó la cultura física en la mayoría de la sociedad mexicana, principalmente en los infantes. También se quedaron instalaciones de primera, óptimas para poder utilizarlas durante el entrenamiento y preparación de los deportistas. Los medios de comunicación se sumaron a la difusión del deporte a través de entrevistas, coberturas de eventos deportivos, concursos, por mencionar algunos proyectos que llevaron a cabo. El deporte cobró importancia en diversos sectores de la sociedad; sin embargo esto no se reflejó en el sistema educativo nacional pues no formó parte de las políticas educativas dirigidas al sector escolar. A partir de entonces los deportes se pusieron de moda en México, la gente comenzó a concientizarse de los beneficios que trae practicar algún deporte, de realizar ejercicio y de tener una vida más sana. En todo el país se difundió el nacionalismo deportivo. Tiempo después cuando la era neoliberal invadió el mundo se dejó de promover este tipo de actividades.

CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ERA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS

3.1. La decadencia del Modelo Desarrollista y la educación

Durante el sexenio de Luís Echeverría se efectuó una reforma educativa, coordinada por el secretario de Educación Víctor Bravo Ahúja, que persiguió, entre otras cosas, expandir la cobertura en la educación básica y secundaria la cual se reflejó en un notable crecimiento de la matrícula en los niveles de educación media y superior, también se incrementó la atención educativa a la población adulta, se actualizaron los métodos de enseñanza, se elaboró una reestructuración curricular de contenidos educativos, se modificaron los libros de texto y se reorganizó el área administrativa como parte de la descentralización del sistema. El proceso culminó con la expedición de la Ley Federal de Educación (LFE) de 1973 que reemplazó la Ley Orgánica de la Educación Pública de 1941⁷⁶.

En el artículo 16 de La Ley General de Educación de 1970, por primera vez se reconocieron los objetivos psicomotores como desarrollo de la capacidad físico-deportiva. Según el Informe de la Comisión de Evaluación de la Ley General de Educación Física de 1976, estaban mínimamente diseñados y no hubo una regulación posterior de enseñanzas de Educación Física y deportiva. Es más, este mismo informe afirma que hay indicios para suponer que la situación de la Educación Física y deportiva había sufrido un sensible deterioro tanto a nivel profesorado como de instalaciones⁷⁷.

En este sentido es importante mencionar que en estos años se crearon otros organismos esenciales para la educación nacional, resultado de los proyectos impulsados por Pablo González Casanova al frente de la UNAM, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), la Universidad Autónoma Metropolitana (1973), el Colegio de Bachilleres, la transformación de las escuelas vocacionales del IPN en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), el Colegio de Ciencias y

⁷⁶ Véase; “Efectos educativos del 68 mexicano”. Roberto Rodríguez Gómez. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=491>. (7 de febrero de 2015).

⁷⁷ Véase; Antología de Educación Física, SEP; 2000, P. 12.

Humanidades (1970), la Universidad Abierta, y la renovación de la extensión universitaria.

Otra consecuencia de la obra de Casanova fue la creación del CCH en 1971, que en su momento significó una oportunidad laboral para jóvenes egresados de la UNAM, además de una visión y un proyecto que oxigenaba los planes de estudio del nivel medio superior en la capital del país. Mientras que en el plano nacional, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) impulsó los acuerdos para la Reforma Universitaria, de 1970 a 1972, a través de las reuniones de Hermosillo, Villahermosa, Toluca y Tepic.

Dichas reuniones fueron fundamentales para conocer y analizar la problemática de la educación superior en México; durante la cuarta reunión, celebrada en Toluca, en 1972, se establecieron los acuerdos principales de la Reforma que consistieron en: la implantación del sistema de cursos semestrales, nuevos procedimientos de titulación, adopción del sistema de créditos, establecimiento de troncos comunes y actividades de capacitación para el trabajo, articulación con el currículum de la enseñanza media superior y reorientación del servicio social.

El 22 de julio de 1976, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, autorizó la publicación y aplicación de los programas de educación preescolar, primaria, media básica y normal; enriqueciendo los contenidos de la Educación Física con la educación psicomotriz y estructurándolos con la programación por objetivos. Con ello se dio el paso de mayor trascendencia en el ámbito técnico-pedagógico, que superó a la educación física tradicional. Teniendo como antecedentes la Escuela Normal de Educación Física. Cabe mencionar que en este mismo año también se elevó la formación de maestros de educación física a nivel licenciatura con la promulgación del acuerdo 11140 de la Secretaría de Educación Pública⁷⁸.

⁷⁸ Véase; <http://www.eldenario.net/direccion-general-de-educacion-fisica/la-educacion-fisica-en-mexico/>.(13 de febrero de 2015).

Ese mismo año la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura llevó a cabo el 5 de abril, la "Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y de los Deportes", con la asistencia de todos los países miembros. Como resultado se promulgó la "Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte" al igual que la "Implantación de la Comisión Intergubernamental" con la finalidad de dar seguimiento a los propósitos y lineamientos aprobados⁷⁹. En el caso de México significó un año clave para las políticas dirigidas a la Educación Física.

Como se puede ver hay una intensa actividad en el orden educativo que se reflejó en el país, así en enero de 1977 el presidente José López Portillo delegó la elaboración del nuevo Plan Nacional de Educación al secretario de Educación; Porfirio Muñoz Ledo. "Bajo su dirección, y según una tendencia institucionalizada posteriormente, la SEP coordinó una compleja consulta que comprendió teóricamente a muchos maestros (oficialmente 150 000), directores, supervisores, funcionarios y personas interesadas en la educación, con lo que el trabajo de planeación tomó un cariz netamente político⁸⁰".

En este escenario las políticas dirigidas a la educación mostraron un interés gubernamental hacia la educación física, por ejemplo en el periodo de 1983-1988, se hecho andar el programa "Impulso a la Educación Física, el Deporte y la Recreación", cuyos objetivos fueron: desarrollo de la infraestructura y los programas de educación física para la educación básica; organizar y promover en forma masiva el deporte campesino, obrero, popular y juvenil; promover la investigación en la Educación Físicas, el deporte, la medicina del deporte; promover la apertura de instalaciones deportivas.

⁷⁹ Véase; <http://www.eldenario.net/direccion-general-de-educacion-fisica/la-educacion-fisica-en-mexico/>. (13 de febrero de 2015).

⁸⁰El resultado fueron siete volúmenes con un amplio diagnóstico del sistema educativo en 1977, y un conjunto de programas relativos a la Educación Básica, Formación de Maestros, Zonas Deprimidas y Grupos Marginados; Educación Abierta, Capacitación; Educación Tecnológica; Educación Superior; Cultura y Difusión; Juventud, Deporte y Recreación y Educación para la Salud. Planeación y la Evaluación de la Educación p.p. 300-301.

Más tarde Fernando Solana sustituyó a Muñoz Ledo como titular de la SEP, una vez en el cargo implementó un conjunto de programas y metas del sector educativo, partiendo de cinco objetivos (todos con metas cuantitativas y calendarizadas hasta el año 1982), se organizaron 52 programas de los cuales 11 se consideraron prioritarios, logrando así consolidar el Plan Nacional de Educación, 1979-1982. Las metas y la descripción del primer programa prioritario del objetivo 1, es la más importante de todos⁸¹.

Ese conjunto de programas se llevó a la práctica a lo largo del sexenio; los resultados mostraron la bondad de un modelo de planeación sólido e imaginativo. En 1982 se logró, el 100% de cobertura a nivel nacional:

Sin embargo, las políticas educativas impuestas por el régimen también estuvieron acompañadas por una reordenación de los servicios educativos; después de 20 años de desajustes políticos y sociales, posterior al movimiento estudiantil de 1968, se tomó la decisión de organizar la SEP a través de delegaciones por estado en el país, para optimizar tiempos y a su vez reorganizar el área de planeación y programación de servicios. Esta acción fue de carácter administrativo

⁸¹ Véase; La Planeación y la Evaluación de la Educación p.p. 301-302.

Dentro de los objetivos, los programas totales y prioritarios del sector educativo, 1979-1982, se estableció; como prioridad 1.- asegurar educación básica toda la población (totales ocho y prioritarios tres), 2.- vincular la educación terminal con el sector productivo de bienes y servicios (13 totales y dos prioritarios), 3.- elevar la calidad de la educación (siete totales y tres prioritarios), 4.- mejorar la atmósfera cultural del país (nueve totales y uno prioritario) y 5.- aumentar la eficiencia del sistema educativo (15 totales y tres prioritarios).

Las metas y descripción del programa prioritario 1, asegurar la primaria completa a todos los niños, consistieron en: Meta: ofrecer la primaria completa a todos los niños a partir de septiembre de 1980. Seis años después de esta fecha deberán terminar el 6° grado 75 de cada 100 que ingresaron a 1°, con ellos se habrá mejorado 50% la eficiencia terminal.

Descripción: en abril de 1979 aún permanecen sin escuela primaria 1.2 millones de niños; a fin de cumplir con el compromiso, se deberán reforzar las acciones para implementar los seis grados en las escuelas incompletas, crear albergues escolares para comunidades dispersas, establecer cursos comunitarios en comunidades alejadas y con ocho a más niños de sus hogares a la escuela y dar flexibilidad al calendario escolar. Se usará un modelo que tomará en cuenta edad y conocimientos de los jóvenes que no han asistido a la escuela o la han abandonado, para que puedan completar la primaria en menor tiempo que en la escuela regular.

ya que la SEP siguió controlando los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria, además de la formación de docentes con base en la Ley Federal de Educación de 1973⁸². Cabe mencionar que durante esta época la SEP creció de tal manera que sus dimensiones impedían que su funcionamiento fuera eficaz, la intención de descentralizar la Secretaría se interrumpió por diversas razones, una de ellas la oposición del SNTE.

Durante el periodo de Miguel de la Madrid en 1984 se estableció el nivel académico de Licenciatura en educación preescolar y primaria con el objetivo de unir los diferentes momentos en que se construyeron las historias regionales de las instituciones formadoras de docentes. En cuanto a la Escuela Nacional de Maestros recibió el impulso innovador del Profesor Lauro Aguirre quien instauró los nuevos lineamientos de la Escuela Activa y funcional⁸³.

La reforma de 1984 significó más un cambio curricular ya que elevó los estudios al nivel licenciatura. Justamente en ese año el país entró en una crisis económica y financiera dando la bienvenida al neoliberalismo, fracturando los contenidos y los enfoques factorizados en nuevas formas de docencia.

El Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte implementado de 1984 a 1988, fue elaborado durante una severa crisis económica que México atravesó desde 1982, así bajo el discurso de una Revolución Educativa que consistió en hacer frente a la problemática que se padeció, de la Madrid puso a Jesús Reyes Heróles a cargo de la SEP para que resolviera en ese escenario el problema educativo, sin embargo murió a mitad de sexenio y fue sustituido por Miguel González Avelar.

⁸² Véase; Margarita Zorrilla / Bonifacio Barba "Reforma educativa en México". <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=99819167001>. (10 de febrero de 2015).

⁸³ Véase; Patricia Hurtado Tomás. "Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las Normales 1921-1984". http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/se_27.htm. (27 de febrero de 2015).

Con pocos recursos, a causa de la crisis y el cambio de secretario, la política educativa nacional se veía lejana de sus objetivos que fueron seis: elevar la calidad, a partir de la formación de los docentes; racionalizar los recursos y ampliar el acceso a los servicios, vincular la educación y el desarrollo, reorganizar y descentralizar la educación superior, mejorar la Educación Física, el deporte y la recreación; hacer de la educación un proceso permanente y participativo⁸⁴.

La Educación Física, quedó al margen, debido a los insuficientes recursos destinados, y a la indiferencia de los equipos educativos hacia ella. La mayoría de éstos la encontraban útil como “descarga” de las tensiones del aula o como desarrollo y mantenimiento de la salud; otros, consideraban que resta tiempo a otras actividades más serias y rentables en el futuro⁸⁵. Dichos motivos llevaron a que de 1974 a 1988 la Educación Física cambiara su enfoque, tomando como base la corriente psicomotriz, que llegó a revolucionar el concepto de lo que hasta entonces se había conocido⁸⁶. En este sentido la Educación Física puede representar aparte de sus tareas específicas como asignatura, una formación, entendida como un principio necesario de la educación.

Respecto a la demanda y capacidad de atención en el campo de la Educación Física, se encontraron las siguientes cifras: “De 10 niveles y modalidades educativas se atendieron 6; de 22 millones de alumnos que tenían a la Educación Física con carácter curricular, solo se podía dar el servicio a 8 millones; de 595 mil grupos de Educación Física solo se podían atender a 192 mil; del requerimiento de 1 millón 500 mil horas para la docencia, solo se podía cubrir 450 mil; del requerimiento de 55 mil docentes de Educación Física, solo se disponía de 20mil; para cubrir a 125 mil escuelas que requerían del servicio solo podían presentarse

⁸⁴ Véase; La Planeación y la Evaluación de la Educación, p. 304.

⁸⁵ Véase; Antología de Educación Física, SEP; 2000, P. 13.

⁸⁶ Véase; Programa de Educación Física, Dirección General de Educación Física, SEP, Pág. 9 ENEF (Escuela Normal de Educación Física).

a 32 mil de ellas ⁸⁷”. Lo anterior se interpretó a que el rezago alcanzó un 64% con bajas posibilidades de abatirlo y seguir con la manera tradicional de cobertura.

Finalmente. El Plan Nacional de Educación incluyó la Educación Física centrada en un enfoque orgánico, el cual pretendió relacionar los conocimientos adquiridos con el funcionamiento del cuerpo. Se reformaron los planes y programas de acuerdo con las nuevas Políticas Públicas Educativas que le daban la bienvenida al ideal político del neoliberalismo, así se da a conocer la primera etapa de la globalización en México, disfrazado de una transformación para la modernidad.

3.2 Neoliberalismo y educación

A principios de la década de los años noventa, el rumbo de la educación básica fue crucial para la modernización del país, se implementaron reformas que obedecieron a intereses privados más que públicos. Se realizaron acuerdos y modificaciones al marco normativo en materia educativa, como la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANIMEB), el inicio formal del programa de carrera magisterial que promovió la mejora en la calidad educativa, la modificación del artículo 3° de la constitución donde se estipuló la obligatoriedad de la educación secundaria con el criterio de “Todo individuo tiene derecho a recibir educación⁸⁸”, entre otros.

Estos acuerdos y modificaciones se realizaron a la par de las políticas neoliberales que iniciaron en la década de los ochenta con el presidente Miguel de la Madrid y su llamado “Ajuste estructural” y que continuaron en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari con el programa de “Políticas modernizadoras” que se estructuraron bajo el discurso de la modernización, como consecuencia de los cambios que se

⁸⁷ Véase; <http://www.eldenario.net/direccion-general-de-educacion-fisica/la-educacion-fisica-en-mexico/>. (13 de febrero de 2015).

⁸⁸ Véase; Secretaría de Educación Pública: 2011 s/p.

presentaron en México en el marco de la globalización y en particular con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), definida como “Política Moderna⁸⁹”.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y con Manuel Bartlet como su primer secretario de Educación, el ideal educativo sexenal se vio consolidado en un proyecto basado en el nuevo plan de educación nacional, mejor conocido como “Programa para la Modernización de la Educación”, que promovió la actualización de los docentes, la capacitación para el trabajo, la educación para adultos, la educación media superior, la superior y los posgrados. Este documento incluyó una reforma de planes, programas y textos de la educación preescolar, primaria y secundaria⁹⁰. En 1993 se modificó el artículo 3° Constitucional y se aprobó una nueva Ley General de Educación, se modificó el concepto de educación básica y se hizo obligatoria la secundaria.

Por otro lado, Salinas de Gortari también reconoció que el pueblo mexicano había cambiado, que era crítico, más reflexivo y tenía nuevas formas de expresión. Lo anterior se expresó en el desacuerdo que algunos actores de la educación mostraron con la “Política Moderna” que implementó, como fue el caso de la SNTE, que manifestó su inconformidad con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANIMEB)⁹¹. Junto a Ernesto Zedillo Secretario de Educación Pública, se llevaron a cabo las negociaciones con

⁸⁹ Política Moderna es la que reconoce que el tejido social mexicano ha cambiado; que están surgiendo nuevas formas de expresión, potencialidad, que es necesario respetar y alentar cuando realmente benefician al pueblo, a los obreros, campesinos y pequeños y medianos empresarios de la sociedad: que la sociedad está redefiniendo sus canales y órganos de representación y participación que, por encima de actos exclusivos de autoridad, el orden se logra mediante el respeto a la ley, la negociación y el argumento. Los tiempos de la imposición de una voluntad única y del diálogo a unos cuantos interlocutores son parte del pasado. Alarcón, O. Salinas de Gortari ¿El discurso de la modernidad? En F.M., López, Salinas de Gortari, 2007, p.p. 111-132. México.

⁹⁰ Durante este periodo hubo cuatro cambios de titular en la dirección de la SEP; Manuel Bartlet, Ernesto Zedillo, Fernando Solana y José Ángel Pescador, que se diseñaron y pusieron en vigor sustituyendo los que habían estado vigentes desde 1972.

⁹¹ ANIMEB, firmado el 18 de mayo de 1992 por el SNTE, establecía una descentralización de la educación, término que se llamaría en el texto como “federalización”, dicho acuerdo establecía que la educación pasaría a manos de los gobiernos estatales con la finalidad de mejorar la calidad por la educación, disminuir los sistemas burocráticos y distribuir de manera equitativa los recursos financieros a las entidades federativas.

los trabajadores pertenecientes a la SNTE para que llegara a un acuerdo que marcó, desde entonces, una de las reformas de mayor impacto durante la década de los noventa.

Acuerdo que se vio reflejado en La Ley General de Educación de 13 de julio de 1993, con su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2007, que reconoce, para el caso que nos compete, que uno de los fines que persigue la educación impartida en el Estado, tanto en sus organismos descentralizados, como en los particulares, es “estimular la educación física y la práctica del deporte. De tal manera que la Educación Física se caracterizó por implementar el enfoque motriz, basado en el aprendizaje significativo, con la finalidad de desarrollar hábitos, habilidades, destrezas y aptitudes de movimiento corporal⁹². Para 1994 el enfoque fue orgánico-funcional, favoreció el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del individuo, con el objeto de lograr respuestas motrices eficientes y eficaces.

En razón de lo anterior, el área se le conceptúa como la disciplina pedagógica que mediante la actividad física, tiende a la eficiencia del movimiento desde las habilidades motrices más simples hasta las más complicadas, con la finalidad de propiciar y conservar el equilibrio de la capacidad funcional del educando, de tal manera que repercuten en sus ámbitos cognoscitivo, afectivo y social.

Durante el ciclo escolar 1991-1992 existían 26 Centros de Iniciación Deportiva (divididos en enseñanza masiva y seguimiento deportivo, para la detección de talentos) y 19 sub centros matutinos y vespertinos manejados por la Dirección General de Educación Física, los cuales tuvieron como finalidad los Juegos Deportivos Nacionales organizados por Promoción Deportiva. Sin embargo cuatro años después fueron por la Olimpiada Nacional, organizada por la Comisión Nacional de Deporte, generando la disminución de facilidades para la práctica deportiva en el Sistema Escolar Educativo por carecer de carácter obligatorio⁹³.

⁹² Véase anexo 3.

⁹³ Véase; Educación Física y Deporte en el Sistema Educativo. Deporte Universitario. http://www.dgb.sep.gob.mx/04m2/02programas/ESDM/Informes_Sectoriales/1_Edu_Fisica_Deporte_universitario.pdf. p. 22. (12 de marzo de 2015).

Por lo que se ha tratado en este apartado se puede presumir que el papel de las Reformas Educativas esta enraizado con las reformas neoliberales que comenzaron a presentarse en Latinoamérica a finales de los años ochenta y principios de los noventa, implementándose la descentralización de los sistemas educativos y una mayor participación de las organizaciones económicas internacionales del área educativa.

3.3 Educación y fin del partido hegemónico

La permanencia de un solo partido en México, más de setenta años en el poder, durante el siglo XX, ha sido objeto de innumerables cuestionamientos que parten de diversas trincheras del conocimiento. Muchos investigadores y políticos del mundo se han interesado en responder, por qué el PRI pudo mantenerse en el escenario nacional ocupando un papel protagónico.

Fundado el cuatro de marzo de 1929, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), nueve años después, el 30 de marzo de 1938, debido a que incluyó los sectores campesino, obrero, popular y militar, el Presidente Lázaro Cárdenas le cambió de nombre, pasó a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Este cambio institucionalizó el poder surgido del régimen revolucionario.

Sin embargo la preminencia de los generales que participaron en la revolución fue una constante que fue superada cuando Manuel Ávila Camacho dejó fuera al ejército del partido. Así en 1946, el PRM cambió de nombre para convertirse en Partido Revolucionario Institucional. Considerado más que una formación política, se convirtió en una organización de masas⁹⁴ cooptadas por los gobiernos en turno y que se convirtieron con el paso de los años en el sostén del régimen.

⁹⁴ Véase; Luis Javier Garrido. "El Partido de la Revolución Institucionalizada, la formación del Nuevo Estado en México (1928- 1945)". P.11. Ed. Siglo XXI, 1972.

Durante las siguientes décadas, la hegemonía del partido fue indiscutible, las organizaciones políticas que intentaron participar en los procesos electorales fueron minimizadas y en otros casos desaparecidas del escenario político, al declararlas fuera de la ley. Cualquiera que sea la visión a respecto es importante acotar que, a diferencia de otros países de América Latina, el país vivió una relativa paz, además fue el único que no estuvo gobernado por militares como consecuencia de golpes de estado.

Sin embargo, esa relativa paz y desarrollo económico que objetó México pronto mostraron signos de agotamiento que se expresaron en acontecimientos históricos que hicieron dudar sobre la eficacia de maquinaria político-electoral en que se había convertido el PRI. El más importante de ellos fue el movimiento del 68 donde el régimen mostró la intolerancia al reprimir y asesinar el 2 de octubre en la plaza de las tres culturas de la ciudad de México a un número de jóvenes, que hasta ahora lo ha sabido ocultar bien.

Las consecuencias fueron muchas y devastadoras, el país entró en una etapa de violencia patrocinada por el Estado, la presencia de la guerrilla urbana y rural se hizo presente. El autoritarismo del régimen fue acompañado por una severa crisis económica que urgió un cambio de rumbo. Fue hasta 1976 con Jesús Reyes Héroles como secretario de gobernación que se hizo una reforma política que dio un nuevo derrotero a la sociedad al admitir la presencia de otras fuerzas políticas en la cámara de diputados y senadores.

Pese a ello el partido de la revolución, como se hacían llamar, ya no fue capaz de mantener los principios de la constitución de 1917, acorralado por la realidad internacional y por la inoperancia de las políticas financieras el Estado mexicano cambió de rumbo y sufrió una metamorfosis de la que hasta hoy sigue incierto.

En ese estado de cosas el sexenio de Miguel de La Madrid 1982-1988 puede considerarse como el parteaguas de la vida en México, pues enfrentó problemas que no pudo resolver y que se tradujeron en una crisis del partido que arrastró consigo a las instituciones y las hizo inoperantes. Así pues, ese periodo dejó para

historia una inflación que con el correr de los años se convirtió en un proceso estafacionario, en 1987 la inflación llegó a 156 %.

Las primeras manifestaciones de decadencia del partido hegemónico se manifestaron en 1989 donde el PRI pierde la primera gubernatura ante Partido Acción Nacional (PAN). Hacia 1997, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, evidentemente a partir de ese momento se convirtió en régimen de alternancia en el poder.

Por supuesto que un partido de las dimensiones del PRI no se quedaría sin hacer nada, entonces, todavía en el poder, el Estado mexicano de los noventa inició una transformación con políticas que trastocaron todos los ámbitos, el educativo no se quedaría atrás, como ya se mencionó alcanzó a realizar una reforma educativa en 1993.

Aunque se utilizan las mismas palabras para hablar de las características y los componentes de las reformas, es importante reconocer que en cada país existen especificidades que responden a la forma en que dicho país se fue integrando a lo largo de su historia y a la manera en que creó y organizó el servicio educativo.

En la última década del siglo XX, el sistema educativo mexicano inició un complejo proceso de reforma que se caracterizó fundamentalmente por la transformación de renovación y la gestión pedagógica. Este proceso de transformación va ligado con la centralización o descentralización de la administración, la distribución y uso de la educación obligatoria, el desarrollo de programas, la formación de los docentes vinculados en los niveles de educación básica, media y superior, entre otras.

Finalmente después de 71 años de dominio indisputado en la presidencia de la República, el PRI perdió en las elecciones de julio del año 2000. El PAN ganó con Vicente Fox como candidato. Pese a su derrota existen algunos componentes del régimen político mexicano que es necesario recuperar para plantear un escenario.

No todos los partidos tienen un sentido de sobrevivencia aun cuando perdió el PRI las elecciones del 2000, la lista de los que han desaparecido es larga. Los que no

alcanzan el 2% de la votación total desaparecen. El sentido de Estado que tiene el PRI le da una gran ventaja frente a la sociedad, en un país de clases medias en ascenso (por lo menos hasta antes de la crisis económica), la gente se vuelve conservadora y desconfía de las posiciones políticas extremas, al PRI se le ve como una opción seria de gobierno.

Ocho décadas acumularon una base social histórica, una estructura territorial y organizativa sólida en todo el país, contando con ello de antes de perder el poder presidencial. Ser una agrupación organizada por sectores, distritos, seccionales, funciona para el desarrollo de la jornada electoral, por lo que ningún partido tiene una estructura tan compleja. Sí el PRI lograra consolidarse entre la sociedad como una formación política socialdemocrática moderna, podría asegurar su registro a largo plazo⁹⁵.

3.3.1 La Educación Física y la reforma de educación preescolar

El inicio del nuevo milenio trajo diversas transformaciones para el Estado Mexicano, una de ellas y quizá la más importante fue la sustitución del régimen dominante que se mantuvo en el poder durante más de siete décadas, por uno nuevo en el que se pusieron expectativas de mejora, “Se esperaba que la nueva administración pusiera fin a muchos de los grandes rezagos que por décadas arrastraba el país, entre estos el educativo. El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) del gobierno encabezado por Vicente Fox pretendía inaugurar una etapa novedosa en las políticas educativas. El PNE expresaba el convencimiento de no poder aspirar a construir una nación en la cual todos contaran con la oportunidad de tener un alto nivel de vida si la población no poseía

⁹⁵ La reforma electoral de 1996 garantizó a los partidos el acceso a los recursos públicos. Fue así que desde 1994 el tema del financiamiento cobraba relevancia. <http://crisolplural.com/2009/03/09/el-pri-a-sus-80-anos/>. (27 de febrero de 2015).

la educación que le permitiera, dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia⁹⁶”.

Durante el sexenio de Vicente Fox la educación fue considerada como uno de los ejes fundamentales del Poder Ejecutivo con la finalidad de hacer frente al rezago educativo y de preparar a la sociedad mexicana para afrontar los desafíos tecnológicos e ideológicos de la época. Con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se efectuaron cambios en los programas educativos que a juicio de los diseñadores beneficiaran de manera cualitativa el sistema educativo mexicano a través de programas sociales. Sin embargo, el presupuesto destinado para ello no fue suficiente, debido al bajo crecimiento económico que tuvo el país.

Durante ese periodo presidencial la Secretaría de Educación Pública estuvo dirigida por Reyes Tamiz Guerra, que al implementar el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, dio mucha importancia a la Educación para la Vida y el Trabajo a través del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (Conevtyt) administrado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), su función principal fue impulsar programas y mecanismos de educación y capacitación para la vida y el trabajo orientados a jóvenes y adultos fuera del sistema escolarizado⁹⁷.

Por otro lado, la creación en 2001 de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) cuyos propósitos principales fueron ampliar y mejorar las oportunidades educativas de la población indígena, promover relaciones para hacerlas más igualitarias y respetuosas entre los miembros de la sociedad; las acciones se reflejaron en la fundación de las universidades interculturales en buena parte de los estados del país, el desarrollo de programas

⁹⁶ Armando Alcántara Santuario. “Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI”. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959> (08 de febrero de 2015).

⁹⁷ Véase; Armando Alcántara Santuario. “Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI”. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959>. (8 de febrero de 2015).

de formación docente con una perspectiva intercultural y la elaboración de libros de texto para educación básica en lenguas indígenas.

Otro de los proyectos rescatables de la administración foxista fue el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), que inició en el ciclo 2001-2002 y contó con la participación de todas las entidades federativas del país y de las cuatro instituciones públicas principales de educación superior: la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El propósito principal de este programa es apoyar económicamente a los estudiantes provenientes de hogares con bajos ingresos, con el fin de que terminen sus estudios de licenciatura o de técnico superior universitario.

Debido a la necesidad de ligar la educación primaria con los niveles siguientes para favorecer el desarrollo de competencias durante la educación básica, también se implementaron reformas en el 2004 a la educación preescolar y en el 2006 a la educación secundaria.

La Educación Física en México fue vista con carácter curricular en los siguientes niveles y modalidades: educación inicial, educación preescolar, educación primaria, educación especial, educación indígena, educación rural, educación media básica, telesecundaria, educación normal además de contar con un sistema interno del tipo media superior y superior para formar a los docentes y profesionales⁹⁸. En cuanto al carácter cocurricular se implementaron alternativas programáticas y apoyos didácticos para la educación media superior, donde no se imparte la Educación Física y/o en su defecto Cultura Física.

Una de las reformas más importantes que se presentaron durante el foxismo fue en educación Inicial, mejor conocida como preescolar; considerada como el servicio educativo que se brinda a niños menores de seis años de edad, con el propósito de impulsar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en

⁹⁸ Véase anexo 4.

experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. En razón de lo anterior su currículo se estructuró en diferentes campos formativos, conectando de manera directa al desarrollo de la Educación Física; en el lado formativo “Desarrollo físico y salud”, en donde se trabaja la coordinación, la fuerza y equilibrio, además de la promoción de la salud. Por otro lado, el campo formativo expresión y apreciación artística, en el que se hace uso del cuerpo como instrumento o elemento comunicador⁹⁹.

Así mismo la Educación Física en preescolar, pretende la construcción de los patrones básicos de movimiento en los niños, a partir del esquema corporal y de comunicación, además de la interacción con los demás mediante actividades lúdicas y de expresión, y propiciar experiencias y conocimientos que favorezcan su corporeidad en los diferentes contextos en que se desenvuelve (establecido en el acuerdo 592).

3.3.2. La reforma de educación secundaria

Las reformas que se realizaron en 2004 y 2006, fueron la base para establecer los cimientos del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida. En 2008 se inició el análisis de la reforma implementada en educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria¹⁰⁰. La reforma a la educación básica continúa con la participación de profesores en todas las escuelas públicas del país, hasta el momento se sigue cuestionando su enfoque basado en competencias.

⁹⁹ Véase; Educación Física y Deporte en el Sistema Educativo. Deporte Universitario. http://www.dgb.sep.gob.mx/04m2/02programas/ESDM/Informes_Sectoriales/1_Edu_Fisica_Deporte_universitario.pdf. pág. 8. (13 de marzo de 2015).

¹⁰⁰ Véase en anexo 5

A casi seis meses de haber iniciado su administración Felipe Calderón, acordó lanzar la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), entre el gobierno federal y el SNTE donde se estableció la necesidad de “impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica”, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial. Con la Alianza se pretendió transformar la educación y para lograrlo se sumaron diversos actores sociales para unir esfuerzos que permitieran avanzar hacia una política de Estado en educación. En ambos casos, el gobierno tuvo que garantizar la participación activa del SNTE para poder llevar a cabo sus políticas educativas.

Durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, se iniciaron las reformas integrales a la educación básica (RIEB) y a la media superior (RIEMS). El propósito de la primera de ellas, se centró en “atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación¹⁰¹”.

También se trabajó en la transformación del nivel medio superior debido a que durante años se dejó en el olvido, dejándolo a merced de instituciones públicas de todo el país. Por ello la SEP en conjunto con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se dieron a la tarea de impulsar la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) “La RIEMS pretende mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del bachillerato, y plantea la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, en el cual se integran las diversas opciones de este nivel educativo a partir de competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Esta reforma se desarrolla en torno de cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular

¹⁰¹ Armando Alcántara Santuario. Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI”. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959> (8 de febrero de 2015).

Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta y un modelo de certificación de los egresados del SNB¹⁰².

En la reforma del 2007 a la Ley Federal de Educación, se establecieron criterios para implementar la Educación Física en el Sistema Educativo Mexicano. Sin embargo no fue suficiente. Ya que en la Agenda Estratégica Nacional del Deporte se concentraron las diez principales ineficiencias del Sistema Deportivo Mexicano, uno de ellos es el nivel insuficiente de incorporación de la Educación Física y el Deporte en el sistema educativo formal público. Establecido en las cifras adquiridas por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), las escuelas de educación básica del país (preescolar, primaria y secundaria) son 222,350 para las que hay un total de 80,679 maestros de Educación Física. La población escolar que recibe Educación Física en México es del 36.3 %. Se suma una situación crítica ya que A muchos docentes deben repartir sus tareas en varias instituciones¹⁰³.

En 2008 Alonso Lujambio, segundo secretario de Educación Pública en la administración de Calderón, estableció los Consejos Escolares de Participación Social. El objetivo fue “impulsar la participación de la sociedad en el mejoramiento físico y material de la escuela, sin demérito de la labor que en este orden le corresponde desempeñar a las autoridades educativas y a las Asociaciones de Padres de Familia”. Ampliando la participación de diversos actores sociales como el magisterio, contribuyeran al mejoramiento deseado en la calidad educativa. Tratando de sensibilizar a la sociedad en cuanto a las necesidades económicas y financieras que las instituciones educativas y establecimientos dependientes de

¹⁰² Armando Alcántara Santuario. “Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI”. <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959>. (8 de febrero de 2015).

¹⁰³ Véase; Educación Física y Deporte en el Sistema Educativo. Deporte Universitario. http://www.dgb.sep.gob.mx/04m2/02programas/ESDM/Informes_Sectoriales/1_Edu_Fisica_Deporte_universitario.pdf. Pág. 6. (13 de marzo de 2015).

ellas generan, así mismo fortalecer el reconocimiento social a la actividad educativa¹⁰⁴.

En el recuento de lo ocurrido en materia de políticas educativas en la educación básica y media superior, se reflejan los esfuerzos realizados por las dos pasadas administraciones, al pretender solucionar los rezagos que enfrenta el país en una actividad crucial para aspirar a mejores niveles de vida¹⁰⁵. Como se sabe la calidad educativa es necesaria para enfrentar el mundo tecnológico actual, sin embargo los cambios hasta ahora realizados no han sido suficientes: el panorama educativo nacional todavía muestra carencias e insuficiencias y que las condiciones socioeconómicas de la mayor parte de los sectores de la población impiden acceder plenamente a las oportunidades educativas.

La estructuración, el crecimiento y la diversificación de los servicios de educación media superior y educación superior también ocurrieron en procesos que, con otros ritmos, se desarrollaron en el siglo xx: se incrementaron las instituciones públicas y privadas; se diversificaron las modalidades y enfoques curriculares; y creció de manera significativa la matrícula. Esto último es un indicador tanto del mejoramiento de los índices de retención y eficiencia terminal de la primaria y la secundaria, como del enorme crecimiento poblacional del país, hecho que se puede observar en las cifras del siguiente cuadro.

¹⁰⁴ Véase; Armando Alcántara Santuario. "Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI". <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959>. (8 de febrero de 2015).

¹⁰⁵ Véase en anexo 6.

Cuadro 3

Crecimiento de la población en México (1950-2005)

Año	Población nacional
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 225 238
1980	66 846 000
1990	81 249 645
2000	97 483 412
2005	103 263 388

Uno de los elementos visibles de este primer paso fue el hecho de que la emisión de los cheques de los trabajadores de la educación se empezó a hacer en cada estado, asunto que no era operativamente trivial.

La demanda social de apertura política y de servicios educativos fue un factor que influyó mucho en el ritmo de crecimiento y en la orientación de las nuevas instituciones. En conjunto, el sistema no sólo crecía, sino que vivía una transición en su estructura y funciones políticas, económicas y sociales hacia el final del siglo XX¹⁰⁶.

En educación básica, de acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, en el Plan de Estudios de 2011 tiene establecido un total de 80 horas anuales de Educación Física repartidas en 2 horas semanales. Establecido en el Acuerdo

¹⁰⁶ Javier Ornelas, 1995.

Número 592 de la siguiente manera “Se constituye como una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas expresadas mediante formas intencionadas del movimiento. Además de favorecer las experiencias motrices, sus gustos motivaciones, aficiones e interacción con otros, tanto en los patios y las áreas definidas en las escuelas, como en las diferentes actividades de su vida cotidiana”.

Se continúa el proceso formativo de los alumnos, destacando la importancia de la aceptación de su cuerpo y el reconocimiento de su personalidad al interactuar con sus compañeros en actividades en las que se ponga en práctica los valores; el disfrute de la iniciación deportiva y el deporte escolar, además de reconocer la importancia de la actividad física y el uso adecuado del tiempo libre como prácticas permanentes para favorecer un estilo de vida saludable.

CONCLUSIONES

La política educativa del Estado mexicano ha considerado que la Educación Física forma parte del currículum oficial, sin embargo no ha sido suficiente para entender el papel que ocupa en la formación de los individuos en cada momento del acontecer de la vida nacional, pues cada uno de ellos lleva el sello del grupo político en el poder. Por esta y otras razones más se hace necesario no descuidar el contexto de los pormenores que explican el concepto y su aplicación en los educandos; de ahí la impronta de este recorrido histórico que a manera de conclusión se presenta.

Con la celebración de los primeros Juegos Olímpicos Modernos se retomó a nivel mundial la importancia de la Educación Física, que a partir de entonces fue vista como el medio que contribuiría a mejorar la calidad de vida en las diversas sociedades. El impacto y la influencia de este evento se dejó sentir en todo el mundo, México no fue la excepción durante el Porfiriato la educación se transformó al impulsarse carreras en el área de Educación Física, como un medio para mejorar la calidad educativa.

El profesor Enrique C. Rébsamen fue uno de los principales impulsores que enunciaron la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la Educación Física e higiénica, para poder adquirir una educación más completa. En ese contexto el gobierno mexicano patrocinó cuatro Congresos Pedagógicos Nacionales que favorecieron el avance educativo y que a su vez permitieron los principios organizativos de un sistema educativo nacional al emitirse varios documentos para lograrlo, como el reglamento interior de las escuelas nacionales de enseñanza primaria que tuvo como base la Educación Física, intelectual y moral de los alumnos.

Así tenemos que el Primer Congreso Higiénico Pedagógico que se efectuó en 1882 en sus resolutivos consideró que tema de la salud física de los niños en México representada un renglón en la agenda nacional que no podía ni debía descuidarse, por ello se estableció que se debían practicar ejercicios físicos como una contribución para desarrollo de los sentidos y habilidades.

Otro espacio donde se dejó sentir lo anterior fue la normal de Profesores de la ciudad de México, trató de contribuir con las Reformas Educativas con el fin de unificar la preparación del profesor. Subrayando la importancia de la Educación Física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales.

En 1889 en el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública, incluyó en sus resolutivos en el sexto tema denominado “trabajos manuales y Educación Física”, los ejercicios militares como indispensables, mientras que los juegos al aire libre y los ejercicios gimnásticos se debían practicar con la finalidad de ofrecer una educación completa. Ya en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública que se efectuó en 1890, se remarcó la importancia de la Educación Física, con tal impactó que, por primera vez en la historia de la educación en México, estuvo presente en el currículum oficial de la época

Los congresos marcaron un avance significativo en torno a la implementación de la Educación Física como pilar de la educación en México, mediante diversas disposiciones que se concretaron en la elaboración en 1896 del reglamento interior de las escuelas nacionales de enseñanza primaria, en el cual se estableció que el objeto de la instrucción primaria tenía como base la Educación Física, intelectual y moral de los alumnos. Más tarde, durante los últimos años del Porfiriato en enero de 1907 se estableció el nuevo espíritu educativo al simplificar los contenidos de la enseñanza elemental y establecer que la educación fuera uniforme, gratuita y laica.

Una vez que la Educación Física fue reconocida como parte fundamental en la formación escolar integral, al incluirse en los planes y programas de educación primaria, se decidió impartir las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país, con ello se inició establecieron los antecedentes formales de la Educación Física en México. Así pues a finales del decimonónico y principios del XX ya se pensaba en la necesidad de implementar actividades que contuvieran el cuidado físico y el desarrollo del cuerpo como eje central establecido en planes y programas nacionales de estudio. En ese proceso para 1910, el maestro de Educación Física fue visto como una figura simbólica en las instituciones educativas. La presencia social de esta actividad se sumó al reconocimiento de su trabajo.

Después del movimiento armado, con el fin del viejo régimen, los gobiernos de la posrevolución, sobre todo durante el periodo de Venustiano Carranza 1914-1920, el país se vio cimbrado por una serie de acontecimientos que marcaron su relación con el vecino del norte, dos invasiones la primera en 1914 y la segunda en 1916 sellaron en buena parte la política educativa, como consecuencia la educación se militarizó. Prueba fidedigna de lo anterior se creó la Dirección General de Enseñanza Militar, que sirvió como medio para que posteriormente la enseñanza militar fuera obligatoria, impartida en las instituciones de educación primaria, educación elemental, educación superior, en las ingenierías y en las escuelas normales.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 se logró un avance significativo en materia educativa que se vieron reflejadas en acciones: se llevaron a cabo algunas publicaciones de libros de texto, se mejoró la elaboración de planes y programas nacionales sin perder de vista el ideal de modernidad impulsada por la educación que consistía entre otras cosas, efectuar ejercicios corporales y retomar el fomento de hábitos higiénicos con el fin de establecer un plan que fuera obligatorio para el alumnado.

Como parte del proyecto de reconstrucción nacional en materia de Educación Física se creó La Dirección General de Educación Física en 1923, además transición de la militarización, significó un avance fundamental para la consolidación de dicha área. A partir de ese acto se puede decir que en México se estaba desarrollando una cultura corporal que consistió en relacionar la salud corporal y mental, por medio de prácticas lúdicas y el deporte sin perder de vista la conservación de la moral.

En este mismo año también se creó la Escuela Elemental de Educación Física con la intención de ser una institución doctrinaria que promoviera la unificación del sistema y métodos de la Educación Física en México; como parte de la complementación de su creación, se construyeron estadios para fomentar la práctica de deportes, además de realizar torneos y exhibiciones.

Una vez implementado el plan educativo de Vasconcelos un nuevo concepto permeó en la Educación Física, a partir de entonces se entendió como parte de la cultura física del pueblo, se le dio importancia a la expresión corporal humana, que reconoció esta disciplina como parte esencial de la educación integral, logrando la vinculación con la cultura nacional. En este momento los profesores de Educación Física fueron vistos como actores fundamentales y como medio de promoción en la educativa de fomento al nacionalismo mexicano, impulsando los deportes para ser vistos como actos públicos.

Años después, con la educación socialista mexicana, nuevamente se llevó a cabo un cambio en cuanto a la percepción de la Educación Física tradicional, el país enfrentó una transformación en el ámbito técnico y pedagógico mediante políticas educativas enfocadas en mirar a dicha disciplina como una herramienta para fortalecer el espíritu patrio. El Estado mexicano elevó la calidad en la formación de maestros de Educación Física, como paso previo para formar una juventud fuerte física e intelectual, libre de prejuicios, igualitaria, capaz de defenderse. Lo anterior también se hizo extensivo a obreros, campesinos.

Después de clausurar la Escuela de Educación Física en 1936, se fundó el Departamento Autónomo de Educación Física con el fin de que se encargara de los asuntos relacionados con esta área y el deporte en el país. Cuatro años después, se comenzó a pensar que la salud pública era un problema serio, ello motivó la Educación Física se hiciera obligatoria en las instituciones educativas públicas y colegios particulares incorporados.

El enfoque que tuvo la disciplina fue con tendencia militar, caracterizada por la rigidez en el trabajo docente, mientras que los alumnos tenían que cumplir órdenes bajo un estricto control además de realizar marchas con una sincronización de los movimientos. Finalmente en 1947 la Escuela de Educación Física pasó definitivamente a manos de la SEP con el nombre de Escuela Normal de Educación Física cambiando su denominación nuevamente en 1949 a Escuela Nacional de Educación Física.

Con los avances señalados, el proceso de enseñanza de la Educación Física fue modificado; una vez más se implementaron fundamentos deportivos, actividades recreativas y la promoción de talentos deportivos. Estas actividades sirvieron como preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de 1968 donde México se perfiló como una opción sólida para llevar a cabo la justa olímpica. Sin embargo socialmente el país enfrentaba una crisis crítica, debido a la desigualdad educativa, que dejó su huella plasmada en el movimiento estudiantil más sangriento en la historia de la nación, miles de estudiantes fueron víctimas de la represión federal. Estos dos acontecimientos permanecen grabados en la memoria de la sociedad mexicana, debido al impacto que generaron por generaciones.

Una vez concluida la justa Olímpica, el país se encontraba desequilibrado socialmente, las secuelas del 68 seguían presentes, se trabajaba en reformas educativas que pudieran contribuir a mediar la situación. Para el caso de nuestro objeto de estudio le otorgaron oficialmente a la Escuela Nacional de Educación Física los lineamientos necesarios para implementar los estudios de Profesor de Educación Física a nivel Licenciatura. Al considerar que el medio de transformación para lograr una educación integral en el país era la impartición de Educación Física e intelectual.

Finalmente 1976, fue considerado un año histórico para la Educación Física en México; en el contexto internacional se elevó la importancia sobre esta disciplina, al celebrarse la Primera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y de los Deportes y la promulgación de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. En el país aumentó el interés por implementar políticas enfocadas en la Educación Física, al desarrollar programas como el "Impulso a la Educación Física, el Deporte y la Recreación", que se encargó de organizar y promover el deporte. Además de promover por primera ocasión la investigación en la Educación Físicas, el deporte y la medicina del deporte a nivel nacional.

Como consecuencia de lo anterior la práctica deportiva se convirtió en una moda para la sociedad mexicana, desde el momento en el que la gente comenzó a concientizarse de los beneficios que traía el hecho de realizar ejercicio y de tener una vida más sana. En todo el país se difundió el nacionalismo deportivo. Tiempo después cuando la era neoliberal invadió el mundo por completo se dejó de promover este tipo de actividades y la moda tomó un nuevo curso.

A principios de la década de los setenta, el país atravesaba una crisis social debido a las secuelas de lo sucedido en 1968. Sin embargo el periodo presidencial de Echeverría arrancaba con una reforma educativa que pretendía expandir la cobertura de educación en todos los niveles, actualizar los métodos de enseñanza, llevar a cabo una reestructuración curricular enfocada en los contenidos educativos, realizar modificaciones en los libros de texto y tratar de descentralizar el sistema educativo mexicano.

Por todo lo anterior en 1973, se expidió la Ley Federal de Educación, donde se reconocieron los objetivos psicomotores como desarrollo de la capacidad físico deportiva, con la finalidad de apoyar a los educandos en su formación física e intelectual, lo cual les permitiría mejorar su calidad de vida. Seis años después en el Informe que rindió la Comisión de Evaluación de la Ley General de Educación Física, se declaró que a pesar del avance logrado hasta entonces no era suficiente para alcanzar la regulación en cuanto a la enseñanza de la Educación Física y deportiva.

Las políticas educativas desgobierno federal permeó en varios espacios pues se buscó elevar la calidad educativa a nivel nacional a través de la creación de organismos encargados de atender las necesidades escolares de la sociedad en ese momento. Por lo cual se llevaron a cabo proyectos con ayuda de diversas instituciones como la UNAM que a través de Pablo González Casanova impulsaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres, la transformación de las escuelas vocacionales del IPN en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), el Colegio de Ciencias y Humanidades entre otras.

En este orden de cosas el Consejo Nacional Técnico de la Educación permitió la publicación y aplicación de los programas de educación preescolar, primaria, media básica y normal; enriqueciendo los contenidos de la Educación Física con la educación psicomotriz y estructurándolos con la programación por objetivos. Con ello se dio el paso de mayor trascendencia en el ámbito técnico pedagógico, que superó a la educación física tradicional.

Una de las reformas más trascendentes que México ha tenido para la normal de profesores, fue la de 1984, que consistió en elevar a nivel licenciatura los estudios impartidos. Bajo este contexto también se implementó el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Sin embargo la Educación Física se estancó; en este momento la mayoría de los docentes la encontraban útil siempre y cuando ayudara a liberar las tensiones del aula; únicamente la minoría pensaban que era parte fundamental del desarrollo y mantenimiento de la salud; otros tantos consideraban que resta tiempo para otras actividades serias.

Así pues, según los índices de demanda y capacidad de atención en el campo de la Educación Física, se encontraron las siguientes cifras: de 10 niveles y modalidades educativas se atendieron 6; de 22 millones de alumnos que tenían a la Educación Física con carácter curricular, solo se podía dar el servicio a 8 millones; de 595 mil grupos de Educación Física solo se podían atender a 192 mil; del requerimiento de 1 millón 500 mil horas para la docencia, solo se podía cubrir 450 mil; del requerimiento de 55 mil docentes de Educación Física, solo se disponía de 20mil; para cubrir a 125 mil escuelas que requerían del servicio solo podían presentarse a 32 mil de ellas. Lo anterior se interpretó a que el rezago alcanzó un 64% con bajas posibilidades de abatirlo y seguir con la manera tradicional de cobertura.

Años más tarde, ya en pleno neoliberalismo, La Ley General de Educación en su reforma de 2007, estableció uno de los fines que persigue la educación impartida en el Estado, tanto en sus organismos descentralizados, como en los particulares, es estimular la educación física y la práctica del deporte. Por consiguiente esta disciplina implementó el enfoque motriz, basado en el aprendizaje significativo, con la finalidad de desarrollar hábitos, habilidades, destrezas y aptitudes de movimiento corporal. Las Reformas Educativas y las reformas neoliberales que se implementaron en Latinoamérica a finales de los años ochenta y principios de los noventa, se encontraron ligadas para lograr la descentralización de los sistemas educativos y una mayor participación de las organizaciones económicas internacionales del área educativa.

Finalmente diversas reformas educativas marcaron el rumbo en el país a lo largo del siglo XX y principios del XXI, sin embargo no todas han sido viables para consolidar un proyecto nacional educativo, debido a que el Estado mexicano es complejo, con una amplia diversidad cultural, social y económica. Es importante mencionar que las reformas que se implementaron en 2004 y 2006, fueron la base para establecer los cimientos del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida.

En 2008 se inició el análisis de la reforma implementada en educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria. La reforma a la educación básica continúa con la participación de profesores en todas las escuelas públicas del país, hasta el momento se sigue cuestionando su enfoque basado en competencias. Por lo anterior es posible aseverar que las instituciones educativas deberían de tener claramente entendido que la educación integral en México se logrará solo si se arma una triada educativa que incluya la educación intelectual, la Educación Física y la educación artística, que les aporte las herramientas necesarias para enfrentar el mundo globalizado en el que estamos inmersos.

La importancia dada a la Educación Física dentro del Sistema Educativo Mexicano está determinada según los actores políticos que detentan el poder a través de políticas públicas. Así por ejemplo durante el Porfiriato esta disciplina fue impulsada de manera favorable a tal punto que se volvió parte de la triada educativa que tuvo el objetivo de brindar una formación lo más completa posible, dejando al mismo nivel la educación moral, intelectual y la física a través de cuidados corporales y fomento de hábitos higiénicos.

La sociedad mexicana de finales del decimonónico estuvo educada bajo ciertas normas deportivas militarizadas, la cuestión lúdica fue indispensable para la formación de los infantes, se consideró la Educación Física como una actividad de suma importancia para el desarrollo de habilidades motrices en los educandos. Todo lo anterior comprendido y establecido en los reglamentos creados a partir de los Cuatro Congresos Pedagógicos y la instauración de la primera Escuela de Esgrima del país y la Asamblea General de Educación Física.

Durante el periodo de la posrevolución se dio el auge a la creación de escuelas normales en el país que tuvieron como finalidad formar profesores capacitados para crear buenos ciudadanos, de ahí la fundación de escuelas normales de Educación Física debido a que en el programa y planes de estudio de los profesores de instrucción se planteó la necesidad de poseer conocimientos en gimnasia y gimnástica para enseñar a los alumnos algo, más que cuestiones teóricas.

Desde la época de Vasconcelos se reconoció la importancia de la formación artística y musical, que debía ser enseñada por especialistas, y se fue desarrollando una pedagogía al respecto, que no llegó a consolidar instituciones específicamente orientadas a ese fin. Sin embargo trajeron como beneficio la aparición de La Escuela Nacional de Educación Física que se creó en 1936, contando entre sus antecedentes a la Escuela Elemental de Educación Física y a la Escuela de Educación Física del Ejército.

Ya bien entrado el siglo, en la segunda mitad, los programas contenían como objeto de enseñanza un fuerte acento deportivo y militar mientras la gimnasia fue implementada en una mínima proporción, se le dio más importancia a las actividades recreativas y actividades culturales esto fue resultado en parte de la globalización y los nuevos tratados internacionales, que modificaron el Sistema Educativo Mexicano.

Con el ideal político neoliberal y la globalización mundial, el país comenzó a notar el sedentarismo y la poca actividad física de su población están generando un problema de salud pública que de ser ignorado se convertiría en un asunto bastante serio. Para tratar de redimir la situación se modificó el enfoque de la Educación Física y al ser visto desde el punto de vista orgánico la sociedad se empezó a preocupar por el sano funcionamiento de los sistemas y aparatos corporales, además de empezar a fomentar actividades físicas que permitieran mejorar la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, O.V. (2007). Salinas de Gortari: ¿El discurso de la modernidad? En F.M. López, Salinas de Gortari (págs. 111-132). México.

Alfonso García, María Rosa. (2015). "Hacia una apertura plural de la investigación en cultura física", XV Congreso de Educación Física, Deporte y Recreación Ciencia y Cultura Física: Un reto del presente. Chihuahua, Agosto de 2011. p.p. 21 y 22.

Bazant; Mílada. (2006). "Historia de la Educación durante el Porfiriato". Ed. México, D.F.: El Colegio de México.

Cetina Franco, Gutiérrez Reyna y Martínez Jaime (1999).

Chávez González, Mónica Lizbeth. (2009). Recuperado el 4 de septiembre de 2014. "Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-docente, Guadalajara, México" Desacatos, núm. 30, mayo-agosto 2009.

Garrido, Luis Javier. (1982). "El Partido de la Revolución Institucionalizada la formación del Nuevo Estado en México (1928- 1945). p. 11. Ed. Siglo Veintiuno.

Guevara Niebla, Gilberto. (1985). "La Educación Socialista en México (1934-1945)". Ed. El caballito SEP.

Kay Vaughan Mary. (2000). "Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940" Ed. Fondo de Cultura Económica.

Latapí Sarre Pablo. (1998). Un siglo de la educación en México, tomo II. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Loyo, Engracia. (1999). "Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México 1911-1928". Ed. El Colegio de México.

Medina, Peña Luis. (1994). "Hacia el nuevo Estado 1920-2000". Ed. Fondo de Cultura Económica.

Ornelas Javier (1995). Políticas Educativas.

Ortega Ibarra, Carlos. (2008). Tesis doctoral. "Arquitectura escolar en la ciudad de México 1880-1920, La higiene de los locales en la formación de médicos y profesores de instrucción primaria".

Quintana, Susana (1996). "Los Principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación", en Revista mexicana de Investigación Educativa, vol. 1, no. 1 y "El debate intelectual acerca de la educación socialista", en Quintanilla y Vaughan, op. cit.

Quintana, Susana y Mary Kay Vaughan. (1997). "Escuela y sociedad en el periodo Cardenista". Ed. Fondo de Cultura Económica.

Ramírez Hernández, Georgina. (12 de marzo de 2014) "Educar al Cuerpo en el Porfiriato. Una mirada a través de las revistas pedagógicas, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, Historia e Historiografía de la Educación/Ponencia".

SEP (2000). Antología de Educación Física.

SEP (2002- 2003). La Educación en el Desarrollo Histórico de México II.

SEP (2002). Plan de Estudios 2002 Licenciatura en Educación Física. México, 2002. Antecedentes Históricos de la Educación Física.

SEP. Programa de Educación Física, Dirección General de Educación Física, ENEF (Escuela Normal de Educación Física).

SEP. Secretaria de Educación Media, Dirección General de Educación Física, Apoyo Teórico para el área de Educación Física. .p.7.

Solana Fernando, Raúl Cardiel Reyes, Raúl Bolaños y coordinadores, "Historia de la Educación Pública en México 1876- 1976". Ed. Fondo de Cultura Económica.

Vargas, René (1998). Teorías del entrenamiento; diccionario de conceptos, UNAM.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Alcántara Santuario, Armando. (8 de febrero de 2015). Algunos saldos de la política educativa en la primera década del siglo XXI".

<http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=959>

Ballín Rodríguez, Rebeca. (6 de febrero de 2014). El Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889.

www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE11788175.pdf.

Educación Física y Deporte en el Sistema Educativo. Deporte Universitario. (Recuperado el 13 de marzo de 2013) http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02programas/ESDM/Informes_Sectoriales/1_Edu_Fisica_Deporte_universitario.pdf.

Historia de la educación física. (12 de abril de 2014). pedagogiafefuv.blogspot.mx/2012/05/ef.html.

Historia de los juegos Olímpicos (25 de mayo de 2014). http://www.ensubasta.com.mx/juegos_olimpicos_modernos.htm.

Historia de los Juegos Olímpicos Modernos (10 de octubre de 2014) http://www.ecured.cu/index.php/Juegos_Ol%C3%ADmpicos_de_M%C3%A9xico_1968.

Historia del PRI. (27 de febrero de 2015). <http://crisolplural.com/2009/03/09/el-pri-a-sus-80-anos/>.

La Concepción de cultura física. (27 de septiembre de 2014). "Estético nacionalista" en la política educativa de José Vasconcelos.

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/no31/seis/concepcion.html>.

Lisbona Guillén, Miguel. (2006). Recuperado el 6 de octubre de 2014. Apuntes sobre la práctica deportiva en Chiapas (1910-1940), Revista Pueblos y Fronteras digital Historia y Antropología del deporte, Año 2006, número 2.

<http://www.pueblosyfronteras.unam.mx>.

López Rodríguez, Alejandro. (2003). Recuperado el 23 de julio de 2014. [http://www.efdeportes.com/Revista Digital- Buenos Aires- Año 9- N° 62](http://www.efdeportes.com/Revista%20Digital-Buenos%20Aires-A%C3%B1o%209-N%C2%BA%2062).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (26 de mayo de 2014). Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y el Deporte. Recomendaciones; Comisión I Contribución de la educación física y el deporte a un desarrollo económico sostenible.

<http://www.unesco.org/education/educprog/mineps/spanish/proyecto.htm>.

Patricia Hurtado Tomás. (27 de febrero de 2015). "Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las Normales 1921-1984".

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm".

Quintanilla, Susana. (10 de octubre de 2014) "La Educación en México durante el período de Lázaro Cárdenas 1934-1940"

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm.

Rodríguez Gómez, Roberto (2015). Efectos educativos del 68 mexicano". 7 de febrero; <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=491>

Semblanza Histórica de la Escuela Superior de Educación Física. Escuela Elemental de Educación Física (10 de Septiembre de 2014). Dgenamdf.tripod.com/eseef/eseffhisO.html-10-09-2014.

SEP. (10 DE octubre de 2015). Historia de la SEP; http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP#.VDwk_vl5Mo4.

Zorrilla, Margarita / Bonifacio Barba. (10 de febrero de 2015). "Reforma educativa en México". <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=99819167001>.

ANEXOS

Anexo 1

Fue en Europa la primera vez que se utilizó el término Educación Física en Inglaterra en 1693, por John Locke. Posteriormente en Francia J. Ballexserd en 1792 quien retoma la misma palabra¹⁰⁷.

Anexo 2

En México la creación de las escuelas normales se inicia en distintos estados: la Normal de Guadalajara (1823), la Normal de Enseñanza Mutua de Oaxaca (1824), la Escuela Normal Lancasteriana de la Constitución, de Zacatecas (1825), y sucesivamente en Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Puebla y varios estados más. Destaca entre ellas la Escuela Modelo de Orizaba (1883), que da origen a la normal correspondiente. En 1885 se crea la Escuela Normal para Profesores, con carácter nacional y no municipal, a propuesta de Ignacio M. Altamirano, y en 1890, la Escuela Normal para Profesores de Educación Primaria¹⁰⁸.

Anexo 3

Dadas las circunstancias la UNESCO otorga una serie de recomendaciones que enmarcan la importancia de la Educación Física para que un país pueda tener un desarrollo económico sostenible que versan sobre lo siguiente;

Considerando que la educación física y el deporte contribuyen al mejoramiento de la salud reduciendo las enfermedades relacionadas con la obesidad, las enfermedades cardiacas, la hipertensión, algunas formas de cáncer y las depresiones y, por consiguiente, influyen de modo positivo en la esperanza de vida. Considerando así mismo que una política de inversión en la esfera de la educación física y el deporte puede crear empleos, especialmente en los países en desarrollo, y contribuye por ende a la lucha contra el desempleo y la pobreza, propiciando mejores condiciones de vida¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Alejandro López Rodríguez. [http://www.efdeportes.com/Revista Digital- Buenos Aires- Año 9- N° 62-Julio de 2003](http://www.efdeportes.com/Revista%20Digital-Buenos%20Aires-Año%209-Nº%2062-Julio%20de%202003). (23 de julio de 2014).

¹⁰⁸ Véase; Pablo Latapí Sarre. (1998). "Un siglo de educación en México". Ed. Fondo de cultura económica, tomo II. P. 244.

¹⁰⁹ Véase; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Tercera Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios Encargados de la Educación Física y

Anexo 4:

- 1- Objetivos generales del Área de Educación Física.
 - d) Favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social del educando por medio del movimiento corporal sistematizado, como apoyo al desarrollo armónico de su personalidad.
 - e) Incrementar y mantener la capacidad funcional del educando, favoreciendo a la realización de actividades físicas.
 - f) Favorecer en el educando la formación de valores por medio de actividades físicas, recreativas y deportivas, que le permitan manifestar actitudes de integración con el medio en que se desenvuelve.
 - g) Propiciar en el educando la confianza y la seguridad en sí mismo, mediante la realización de actividades físicas.
 - h) Incrementar la capacidad de creación del educando, al explorar y disfrutar el movimiento corporal.
 - i) Propiciar en el educando una actitud consistente para elegir y dosificar sus actividades físicas, de acuerdo con sus intereses y recursos, a fin de que le permitan conservarse sano.
 - j) Propiciar en el educando la formación de hábitos, actitudes y valores que le fomenten la práctica sistemática de las actividades físicas para la adecuada utilización del tiempo libre.
 - k) Propiciar la formación de la identidad nacional en el educando, a partir de la realización de aquellas actividades tradicionales que utilizan el movimiento como forma de expresión.

el Deporte. Recomendaciones; Comisión I Contribución de la educación física y el deporte a un desarrollo económico sostenible.
<http://www.unesco.org/education/educprog/mineps/spanish/proyecto.htm> (26 de mayo de 2014).

Anexo 5

Vinculación de la educación física con otras asignaturas escolares

Asignatura	Su vinculación con la Educación Física
Español	Facilitar el proceso de simbolización; expresar corporalmente sus ideas y sentimientos; identificar el movimiento como vía de expresión y comunicación de sus ideas; adquirir un mayor entendimiento de su mundo, mediante la mímica, dibujos, grafomotricidad; rescatar las actividades físicas de la cultura que le permitan identidad regional y nacional.
Matemáticas	Favorecer el proceso de resolución de problemas, imaginación espacial y reversibilidad de pensamiento; favorecer la transición del símbolo al signo y el paso del plano concreto al gráfico; favorecer el pensamiento reflexivo, analítico y crítico a partir de situaciones concretas; desarrollar la seriación, clasificación y correspondencia.
Ciencias Sociales	Promover el proceso de socialización; posibilitar la integración personal mediante la exploración y vivencias de experiencias corporales; identificación de valores y normas que le permitan integrarse al grupo; descubrimiento de sus posibilidades delimitación y movimiento, al posibilitarle que se apropie y domine su entorno.
Ciencias Naturales	Favorecer la estructuración del esquema corporal; conocimiento de las partes del cuerpo; aplicación de la postura, respiración, relajación, hábitos de higiene personal que favorezcan su salud; propiciar la percepción de nociones de velocidad, dirección, espacio, tiempo, peso, materia, energía; descubrimiento de propiedades físicas de la materia, como textura, color, tamaño, forma, consistencia.
Educación Artística	Favorecer la expresión corporal; ubicarse dentro de un espacio y un tiempo; desarrollar juegos de ritmos; conocimiento de tradiciones, gestos corporales y movimientos de danzas regionales; comprender la asociación del movimiento y el sonido; favorecer la integración grupal; sensibilización de las posibilidades sensorio-perceptivas; jugar con cantos, cuentos y bailes.
Formación Cívica y Ética	Dar a los estudiantes la oportunidad de experimentar, descubrir y clarificar sus creencias y preferencias personales en el dominio de conductas sociomotrices. Mejorar el dominio socioafectivo por medio del juego. Manifestar con plenitud, en la motricidad, cualidades volitivas como cooperación, honestidad, valentía, decisión, igualdad, etc. Vivir su corporeidad en la formación valoral, como única oportunidad de interrelación humana a mediante el juego.

Anexo 6

Actualmente el área utiliza como medio de activación física a las técnicas de recreación, la iniciación al ritmo y el deporte escolar que se aplican en el periodo de clase; y como refuerzo a ésta, se aplican las actividades de apoyo que se llevan a cabo fuera del periodo de clase.

En la educación básica a partir de la propuesta de las cinco competencias para la vida (el aprendizaje permanente, el manejo de la información, el manejo de situaciones, la convivencia y la vida en sociedad) se plantea la relación entre los campos de la Educación Física con las asignaturas, con las otras asignaturas, vinculando los contenidos de éstas en las secuencias de trabajo y actividades propias de los bloques del programa, así como otras actividades que puedan incluirse.